




la revista de los trabajadores



**ENCUENTRO PARA EL DIÁLOGO NACIONAL
DE ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS**



18 y 19 DE MARZO DE 2026



LUX la revista de los trabajadores

Lux la revista de los trabajadores.
Año XCVI, número 810,
marzo 2026.
Publicación mensual.

Órgano oficial del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Registrado como artículo de
2a. clase en la Administración de Correos No.1, de México,
D. F., con fecha 5 de octubre de 1936

Secretario General: Martín Esparza Flores

Director: Hugo Alvarez Piña

Consejo Editorial:

Mtra. Josefina Morales, Julio C. Gambina, Fermín Paz
Lamigueiro, Argelia Guerrero Rentería, Gilberto López y
Rivas, Luis Hernández Navarro, José Humberto Montes de
Oca Luna, Gabriela Victoria Alvarado, Alejandro Álvarez
Béjar, Víctor Sánchez, María Fernanda Justo Hernández,
Gustavo Leal Fernández, Celia Pacheco Reyes, Édgar
Belmont, Jorge Herrera Ireta, Héctor de la Cueva Díaz y
Alberto González Bárcenas.

Coordinación, redacción y corrección de estilo:
Alejandro Velázquez Betancourt
Juan Antonio Islas Vázquez

Diseño gráfico y página web:
Regino Jesús Hernández Vidal.

Fotografía:
Roberto Ordóñez Silva
Luis Alfredo Carrillo Montes de Oca.

Colaboradores:
Todos los miembros del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Domicilio de publicación, impresión y distribución:
Antonio Caso No.45.
Tel. 70335611
Código Postal 06470.

Certificados:
Licitud de título 14035
Licitud de contenido 11608
Derecho de autor:
Reserva 04-2019-121914203300-102



Índice

Editorial	04
Participación del SME y la NCT en la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE	
Pro-Secretaría de Sucursales	06
El SME presente en el 100 Aniversario de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”	
Radio SME	07
Conmemoración del 48 Aniversario del PCM-ML en el SME	
Radio SME	08
Comunicado	
Pro-Secretaría de Jubilados	09
Milei destroza un siglo de conquistas laborales, en Argentina	
Martín Esparza Flores	10
8M Día Internacional de la Mujer Trabajadora	
Revista LUX	12
Pronunciamiento Coordinación 8M	14
Convocatoria al Primer Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales	20
I Conferencia Internacional Antifascista por la Soberanía de los Pueblos	
Radio SME	24
8M: leyes de equidad rebasadas por discriminación y violencia extrema	
Martín Esparza Flores	25
Cooperativas de consumo: una alternativa saludable y sostenible para el acceso a productos de calidad	
Alfredo Desiderio Rojas Lara	27
SME y NCT respaldan lucha de trabajadores petroleros en mitin de la UNTyPP	
Pro-Secretaría de Sucursales	32
Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales	
Revista LUX	33



HACIA LA ARTICULACIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL EN MÉXICO

Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales 37

DOCUMENTO RESOLUTIVO

Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales 42

Prueba de supervivencia del primer semestre de las y los compañeros de Renta Vitalicia

Revista LUX 47

Solidaridad con el pueblo cubano, ante amenazas de Trump

Martín Esparza Flores 49

Pronunciamiento

Nueva Central de las y los Trabajadores 51

¡Solidaridad con la huelga del STAUACH!

Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) 53

Actualidad Sindical

Prensa Latina 54

Repudiamos el artero ataque contra la huelga de los trabajadores de la empresa llantera Tornel

Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales 56

Asamblea del Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria

Revista LUX 60

138 Acción Global por Ayotzinapa y México

Pro-Secretaría de Sucursales 61

La lucha de la CNTE contra las Afores y los resabios neoliberales

Martín Esparza Flores 62

Solidaridad y unidad en defensa de la huelga de Tornel

Radio SME 65

SME participa en taller sobre energía y lucha sindical en la Plataforma Sindical-Popular

Radio SME 66





Liberación de créditos hipotecarios

Secretaría de Economía y Estadística  67

OBITUARIO

Secretaría de Actas y Acuerdos  68



**la revista de los
trabajadores**





Editorial

En su mensaje de bienvenida y apertura de los trabajos del Primer Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales que se celebró los días 18 y 19 de marzo en el Auditorio Ernesto Velasco Torres, nuestro camarada Secretario General, Martín Esparza Flores, expresó con firmeza, serenidad y claridad: “Si ya hay un gobierno cercano a la gente, ¿por qué, entonces, no resolver el conflicto de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas?” Pregunta que podría plantearse desde cualquiera de las organizaciones que participaron en el evento, así como desde aquellas que por una u otra circunstancia no asistieron, pero tienen legítimas reivindicaciones que no han sido resueltas, tal vez, ni siquiera escuchadas.

En su sencillez, el cuestionamiento de nuestro compañero, también Secretario General de la Confederación Nueva Central de las y los Trabajadores, sintetiza la compleja situación que enfrentamos no nada más las y los agremiados al SME o la clase trabajadora en todo el país, sino numerosos grupos y organizaciones en busca de solución a los motivos que han dado origen a luchas por la defensa de la verdad y la vida, los derechos, el territorio y la autonomía, de las cuales, no pocas de ellas, fueron señalando rutas, construyendo condiciones y promoviendo acciones que con el tiempo concretaron el triunfo y, entonces sí, la llegada del primer presidente de México elegido a través de una votación masiva que impidió un nuevo fraude electoral y legitimó sin objeciones la inequívoca voluntad del pueblo de erradicar el sistema que durante décadas lo condenó a la pobreza, el sufrimiento y la desesperanza.

Así pues, la transformación de la realidad del país -hasta donde nos alcance por ahora- no ha sido obra de un personaje, un gremio, un partido o un movimiento, sino de un proceso histórico perenne, porque la transformación es, precisamente, un impulso constante y, por tanto, inacabado. La continuidad de dicho proceso en la dirección correcta, que lleve a la distribución equitativa de la riqueza, el intercambio comercial sin desventajas, la diversificación de mercados, el cooperativismo y la economía social como alternativas indispensables, la sostenibilidad, la educación, la salud, la justicia, la igualdad de género y el fin de las violencias, así como a la participación de la sociedad entera de los beneficios de la transformación que ella misma consiga, requiere la articulación de todos y todas los que perseguimos esos y otros objetivos comunes que subyacen en nuestras demandas específicas, para reunir la fuerza que nos permita avanzar en la construcción de un sujeto social con poder de interlocución que posibilite la concreción de unos y otros.

Ésa sigue siendo la tarea pendiente del movimiento social. De ahí el llamado de organizaciones como las convocantes al Encuentro -entre ellas, el SME, la NCT, la ANICS, el CNSUESIC, la CNTE, la ANUEE...- y el propósito del diálogo entre nosotros para acordar las rutas que recuerden al Gobierno que la transformación -en el presente, de acuerdo a su propio dicho, en una fase de profundización bajo la guía de la Presidenta Claudia Sheinbaum-, tiene una base popular; de ahí se sostiene y profundiza, con organizaciones comprometidas y experimentadas que merecen ser escuchadas en sus propuestas y demandas con la misma atención y celeridad que se presta a la clase empresarial.

Las recientes experiencias alrededor del mundo, particularmente en Norte, Centro y Sudamérica son indicios alarmantes que nos advierten que la derecha sigue ahí y en cualquier momento resurge, con su apariencia ridícula, pero el alma fascista y virulenta, dispuesta a arrasar, como ha hecho Milei en Argentina, con conquistas sociales ganadas a sangre y fuego por el pueblo y las y los trabajadores; o a cargarse, en el caso del oligarca mandamás del engaño, la abominación y el cinismo, a la economía mundial o al planeta entero con tal de seguir incrementando su fortuna y la de sus amigos con las ganancias del negocio del sufrimiento, la destrucción y la matanza. Así que, por más que la derecha mexicana -nos referimos, claro, a los representantes de la oposición-, parezca torpe e inoperante, y lo sean, no podemos permitir que un descuido nos incluya en la lista de países que padecen el liderazgo del sumiso y humillado séquito de la indignidad y la vergüenza de las que no los salva nadie ni nada, ni siquiera su infamante Escudo de las Américas, más o menos como a Israel no lo ha salvado ni su Cúpula de Hierro.

Porque como nadie ignora, el mundo está sumido en una crisis que el presidente oligarca y fascista de los Estados Unidos y su aliado sionista parecieran querer llevar a un punto sin retorno en su empeño por imponer, a como dé lugar y a cualquier costo (saldado, claro, con las vidas y recursos de los pueblos, de nosotros, las y los trabajadores), por una parte, una supuesta heredad divina y, por otra, un destino irrevocable que fundamentan en la interpretación de voluntades ultraterrenas extraídas de pasajes asombrosos de antiguas novelas bélicas o en visiones demenciales originadas por larvas porcinas hacinadas en un cerebro carcomido por la egolatría, la mentira, la lascivia pederasta y la ambición irrefrenable.

Esta nueva agresión militar, sostenida en narrativas que invocan la libertad, la democracia, la encarnizada batalla contra el mal y los diabólicos enemigos de occidente, es otro tramo que se añade a la cadena de asesinatos, invasión y sometimiento que a lo largo de la historia han ido eslabonando con las falacias de la seguridad planetaria y de la comunidad internacional, y que en esta ocasión han traído, entre otras consecuencias, el alza y la inestabilidad de los precios del petróleo, con sus implicaciones en la economía, el rompimiento del ya de por sí socavado orden mundial basado en el derecho internacional, la soberanía de las naciones y la autodeterminación de los pueblos a elegir su forma de gobierno, y la expectativa de nuevas masacres.

Son los últimos logros sobresalientes de la derecha y el neoliberalismo. Hay otros, menos macabros, pero igual de indignantes, como el despojo de territorios para proyectos eólicos de las transnacionales de la energía, o como el dato que nos ofrece en su artículo sobre el 8M nuestro Secretario General -y que incluimos en este número de Lux, la revista de los trabajadores-, donde apunta que: “Mientras en la Ciudad de México la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) ya es ley, en estados donde gobierna la derecha, como Guanajuato y Querétaro, las mujeres pueden enfrentar acusaciones penales si optan por un aborto. Se calcula que en algunas entidades donde abortar constituye un delito grave se encarceló a 63 mujeres tan solo en 2025”.

Aprovechamos para abrir aquí un breve paréntesis y enviar un saludo combativo a todas las mujeres por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora,

en cuya movilización las compañeras smeítas, encabezadas por la Secretaria Tesorera, Mónica Jiménez Acosta, y las compañeras de la Comisión Autónoma de Justicia, Jazmín Avelar Flores y Elisa Núñez López, tuvieron una destacada participación, de la que también tenemos información en nuestras páginas.

Y para concluir volvemos a las afrentas del neoliberalismo: están el despojo y la violencia a la que nos hemos enfrentado y resistido desde octubre del 2009, a la espera de una respuesta favorable, como muchas otras organizaciones del movimiento social, ahora que contamos con un gobierno cercano a la gente.

¡Qué viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

¡Qué viva la articulación del movimiento social!

¡Qué viva el hermano pueblo de Cuba!

¡Qué viva Irán!

¡Desde el río hasta el mar, Palestina vencerá!





Participación del SME y la NCT en la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE

Pro-Secretaría de Sucursales



El pasado domingo 1 de marzo, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) asistimos a la Asamblea Nacional Representativa de la Coordinadora Nacional de la Educación (CNTE) realizada en la democrática Sección 9.

El C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, a nombre del C. Martín Esparza Flores, Secretario General, y del C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior, dio un saludo solidario y combativo; además reiteró la invitación al Encuentro para el Dialogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales a celebrarse los días 18 y 19 de marzo en las instalaciones del SME y que tiene como finalidad generar un proceso de articulación para luchar juntos por un país mejor.

¡Goberne quien gobierne, los derechos se defienden!





El SME presente en el 100 Aniversario de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”



Radio SME

El día 1 y 2 de marzo, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) asistió a la invitación por parte del H. Comité Ejecutivo Estudiantil “Ricardo Flores Magón”, al centésimo aniversario de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, el cual tuvo lugar en la Normal de Ayotzinapa.

Como parte de esta celebración, se llevó a cabo una serie de eventos culturales y deportivos, así como conferencias, un homenaje al Mtro. Raúl Isidro Burgos Alanís, revelación de placa, presentación de libro y talleres.

Ayotzinapa forma parte de una herida abierta y de un crimen de Estado que sigue impune.

En representación del Secretario General, C. Martín Esparza Flores, y del Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna, asistió el Pro-Secretario de Sucursales, C. Jorge Eulises Uribe Gaona.

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!





Commemoración del 48 Aniversario del PCM-ML en el SME



Radio SME

En el Auditorio Francisco Breña Alvírez del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), se llevó a cabo el evento conmemorativo por el 48 aniversario del Partido Comunista de México Marxista-Leninista (PCM-ML).

En este importante evento participaron representantes de diversas organizaciones sindicales y populares, quienes felicitaron al PCM-ML por su trayectoria de lucha e intercambiaron reflexiones en torno a la situación política nacional e internacional.

En el evento estuvo presente el C. Radha Soami Sánchez Sánchez, en representación de nuestro Secretario del Exterior, el C. José Humberto Montes de Oca Luna.

En las palabras de bienvenida, el C. Radha Sánchez, extendió un saludo fraterno y combativo a todas y todos los asistentes, reiterando el profundo agradecimiento de las y los electricistas por la solidaridad recibida a lo largo de todos los años de lucha de resistencia, destacando la necesidad política de articular las luchas sociales, para lograr consensos que nos permitan hacer frente a la situación actual.

Finalmente, se realizó la invitación a participar en el próximo Encuentro para el Dialogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales a celebrarse los días 18 y 19 de marzo en las instalaciones del SME.





Comunicado

Pro-Secretaría de Jubilados



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMUNICADO

COMPENSACIÓN VITALICIA POR JUSTICIA SOCIAL

PRUEBA DE SUPERVIVENCIA ORDINARIA PRESENCIAL 2026.

Por este conducto les informo a los compañer@s que se encuentran bajo el esquema de Compensación Vitalicia por Justicia Social, les llegará con suficiente antelación un comunicado a su correo electrónico personal (revisar spam), en el cual se informará el periodo en el que se deberá acreditar la Prueba de supervivencia ordinaria presencial o también pueden llamar al Centro de Atención al teléfono 55-91-83-43-44.

Para los casos especiales que no puedan acudir a realizar la prueba de supervivencia de manera presencial (impedimento físico, de salud, si reside en el extranjero o tiene algún inconveniente legal), se considera:

- En caso de que el compañer@ se encuentre hospitalizado y/o en aislamiento por razones médicas, deberá remitir una constancia de hospitalización emitida por el IMSS.
- Si el compañer@ está privado de la libertad, será necesaria una constancia de detención emitida por el Centro penitenciario correspondiente, lo cual permitirá acreditar la Prueba de supervivencia.
- Si el compañer@ reside en el extranjero el trámite solo se podrá realizar mediante constancia consular expedida por Consulado mexicano, dicho documento debe tener fecha de expedición dentro del periodo que corresponde a la Presentación de prueba de supervivencia ordinaria 2026.

Videoconferencia

Esta se llevará a cabo a través del formato respectivo que deberá enviar por correo electrónico a la dirección oficialiadepartes@lfl.gob.mx, donde a vuelta de correo se proporcionarán instrucciones para la acreditación. Esta opción solo será aplicable para aquellas personas que por su condición física y/o estado de salud se les imposibilite la acreditación presencial de prueba de supervivencia (sujeta a aprobación).

FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"
Ciudad de México, 4 de marzo de 2026.

C. JORGE HERRERA IRETA
PRO-SECRETARIO DE JUBILADOS





Milei destroza un siglo de conquistas laborales, en Argentina*

Martín Esparza Flores**

El ultraderechista Javier Milei acaba de cometer una de las peores atrocidades contra las conquistas laborales que costaron a los trabajadores de todo el mundo, luchas sangrientas a finales del Siglo XIX y principios del XX; muchos como los Mártires de Chicago, en los Estados Unidos o los mineros masacrados en Cananea, Sonora, como también los obreros textiles de Río Blanco, pagaron con su vida la obtención del derecho a huelga, el pago de horas extras e indemnizaciones justas por despidos injustificados, entre otros beneficios que ahora han sido cancelados por la llamada Ley de Modernización Laboral, que el presidente argentino impuso ignorando la voz de los sindicatos y millones de asalariados de su país.

Admirador confesó de Trump, Milei logró apoyarse en un Senado también de ultraderecha, para aplicar un retroceso histórico que, sin exageraciones, torna a la clase trabajadora a las condiciones de servidumbre y esclavitud de hace más de cien años al incrementar la jornada laboral de ocho hasta doce horas, sin el pago de horas extras, creando un banco de tiempo mediante el cual la empresa podrá compensar al empleado sus extenuantes jornadas, con horas o días libres, pero no con dinero.

Además, como sucediera en México en tiempo del Porfiriato con las llamadas Tiendas de Raya, los trabajadores argentinos estarán obligados a cobrar sus salarios ya sea en moneda nacional o extranjera, pero también en especie, según se acomode a los intereses del patrón; es decir que, por ejemplo, una cadena comercial puede determinar el pago de sueldos con una parte proporcional de sus propios productos y al costo que mejor le acomode a la empresa.

La barbarie neoliberal aplicada por Milei, establece además un “salario dinámico”, con el cual el empleador podrá negociar nuevas condiciones posteriores a la firma de un contrato de trabajo, cuando así lo disponga, determinando además aspectos unilaterales de productividad para disminuir sueldos.

* Siempre!, 6 de marzo del 2026. Tomado de; <https://www.siempre.mx/2026/03/milei-destroza-un-siglo-de-conquistas-laborales-en-argentina/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.



Pero el traje a la medida que el mandatario argentino ha diseñado por indicaciones de los organismos internacionales, convirtiendo a Argentina en el laboratorio de las peores abominaciones capitalistas, también es un atentado a las indemnizaciones en cuyo cálculo ya no se incluyen el pago de vacaciones, aguinaldo y otras prestaciones, de tal forma que para la clase empresarial que opera en la nación sudamericana, le saldrá a precio de ganga despedir a un trabajador.

Pero si esta infamia no bastará, sucede que la nueva Ley establece que estas indemnizaciones serán cubiertas a través del Fondo de Asistencia Laboral, cuyos recursos provendrán nada menos que de un porcentaje del dinero que los patrones aportan para el sistema de seguridad social, con lo cual se debilitará el sistema de jubilaciones. Los empresarios ganan en todos los sentidos.

Según Milei, esta involución ayudará a crear empleos, pero el asunto es que lejos de fomentar puestos de trabajo estables y bien pagados, millones de argentinos serán condenados a una semi informalidad, situación precaria que enfrentan unos 6 millones de trabajadores, siendo vetados de alzar la voz e ir a la huelga, porque ahora tal derecho estará seriamente limitado en su ejercicio.

Y mientras en México es un hecho la jornada de 40 horas semanales con pago de 48 y se sigue alentando la democracia interna y la libre sindicalización en el terreno laboral, en Argentina las organizaciones gremiales deben prepararse a entablar demandas legales y una larga jornada de lucha ante esta burda réplica de Trump que en su soberbia e ignorancia neoliberal, viola todos los tratados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), imponiendo en pleno siglo XXI una aberrante semi esclavitud, a la clase trabajadora.



8M Día Internacional de la Mujer Trabajadora



Revista LUX

El Colectivo de Género de la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) y del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), encabezadas por la C. Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera; la C. Jazmín Avelar Serrano y la C. Elisa Núñez López, de la Comisión Autónoma de Hacienda, salieron este 8 de marzo a participar en la marcha multitudinaria para reivindicar los derechos de las mujeres.

Esta marcha salió de varios puntos de la ciudad: Monumento a la Revolución, el Ángel de la Independencia y la Glorieta de las Mujeres que Luchan, con dirección al Zócalo capitalino, donde se realizó un mitin para exponer todos los casos de violencia contra las mujeres y exigir justicia expedita, efectiva y con perspectiva de género.



La C. Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera, comentó que “es una movilización muy importante, con una gran organización; muchas mujeres nos sentimos convocadas, no como una conmemoración de celebración, sino como un día de lucha organizado, en donde estamos participando las mujeres de la NCT, el SME, compañeras que desde muy temprano se han dado cita en la Glorieta de las Mujeres que Luchan.

“Una coordinación que inició muy pequeña y que hoy ya avanza, y muchas mujeres se sienten convocadas en esta marcha, en este día, en este Zócalo de la ciudad, como parte de la protesta de lo que está pasando en México, a partir de las desapariciones, de tantos feminicidios, porque las cifras y la violencia que está en nuestro país cada vez van en ascenso, y es algo que nosotras, en lucha y con la voz en alto, estamos aquí, como SMEítas, luchando.

“A pesar de los cuestionamientos de ‘¿para qué marchamos?’, ‘¿para qué nos organizamos?’ lo hacemos para visibilizar lo que está pasando en México; no estamos de acuerdo. El SME siempre ha sido solidario y ha salido a las calles para decir basta con lo que está pasando en nuestro país, y evidentemente los casos de inseguridad que hay en nuestro país nos llaman a salir a las calles, a organizarnos y, evidentemente, a solidarizarnos con las familias, las presas políticas por luchar, defensoras del territorio; y por eso ha habido un pronunciamiento importante, duro, fuerte, donde nosotras estamos participando y seguiremos en las calles hasta que aparezcan y que ninguna mujer nos falte.

“También, en temas laborales, sigue esta brecha salarial; sigue habiendo esta informalidad: la mayor cantidad de mujeres trabaja en la informalidad, no tiene un sindicato, menos un sindicato democrático. Los derechos adquiridos siguen siendo una lucha para la clase trabajadora y, para las mujeres, evidentemente hay una desigualdad; por eso, en la próxima convención de la NCT que se llevará a cabo, se estará hablando de estos temas. Vamos a llevar una mesa de género donde presentaremos en lo que hemos estado trabajando, ya que en los derechos de las mujeres sigue habiendo desigualdad.

Y por eso seguiremos convocando, seguiremos luchando y movilizándonos; haremos algunas otras actividades para ayudar a mujeres que están presas por decidir sobre sus cuerpos, el caso de Kenia, defensoras de derechos humanos que son presas políticas y muchas denuncias más.





Pronunciamiento Coordinación 8M 2026

Hoy, en México; todas las mujeres, personas trans, disidencias sexo-genéricas, sobrevivientes, familiares de víctimas, colectivas y organizaciones sociales alzamos la voz frente a un sistema que sostiene la violencia, la explotación y la impunidad como forma de gobierno.

Nuestra historia nacional está marcada por la resistencia: desde las luchas campesinas e indígenas, las huelgas obreras, el movimiento estudiantil de 1968, hasta las movilizaciones feministas que hoy recorren las calles del país. En ese hilo histórico nos nombramos y nos organizamos.

Sólo una de cada 10 muertes violentas de mujeres es investigada, más del 90% de las violaciones y agresiones sexuales quedan sin castigo. **Exigimos justicia expedita, efectiva y con perspectiva de género.**

Denunciamos la impunidad frente a los feminicidios y transfeminicidios, crímenes que continúan ocurriendo mientras las autoridades fallan en prevenir, investigar y sancionar. Reclamamos la tipificación de transfeminicidio; **para garantizar la identidad trans es necesaria una ley integral.**

Las mujeres que han logrado sobrevivir a intentos de feminicidio siguen siendo ignoradas por las instituciones, enfrentando procesos judiciales interminables, falta de reparación integral del daño por parte del Estado. **¡Exigimos la visibilidad de las tentativas de feminicidio y justicia para las sobrevivientes!** Nombrar las tentativas es una exigencia política: sobrevivir no puede significar quedar en el olvido.

Denunciamos la violencia específica que enfrentan las mujeres lesbianas en todo el país, ya que viven una doble violencia: por ser mujeres en un sistema patriarcal y por desafiar la heterosexualidad obligatoria; esta violencia se expresa en agresiones físicas, sexuales y psicológicas, en la negación de derechos, en la discriminación laboral y en prácticas como las llamadas “violaciones correctivas”, en la invisibilización sistemática dentro de las instituciones y políticas públicas. **Exigimos el acceso a la justicia sin prejuicios y el fin de todas las formas de violencia que buscan disciplinar nuestros cuerpos, deseos y formas de vida.**

Exigimos la presentación con vida de todas las personas desaparecidas. México enfrenta una crisis humanitaria que ha marcado a generaciones enteras. Familias completas se han tenido que convertir en buscadoras ante la ausencia del Estado. **¡Les buscamos porque les amamos!**

¡El aborto es un derecho, no un privilegio! Exigimos aborto legal, seguro, libre y gratuito en todo el país. Basta de criminalizar a quienes deciden sobre sus cuerpos. Basta de muertes por abortos clandestinos. **La maternidad será deseada o no será. Basta de violencia obstétrica.** Nuestros cuerpos no se negocian, se respetan.



Sostenemos que la autonomía sobre nuestros cuerpos inicia con el acceso al conocimiento; y por ello **exigimos la implementación irrestricta de la Educación Sexual Integral en todos los niveles educativos como herramienta de vida:** para prevenir el abuso sexual infantil, para desarticular los mandatos de violencia y para garantizar que las infancias y juventudes crezcan con libertad y sin estigmas.

¡Educación sexual para descubrir, anticonceptivos para disfrutar y aborto legal para decidir!

Exhortamos a las trabajadoras y a los trabajadores de la educación a que en nuestras prácticas cotidianas con las y los estudiantes, contribuyamos de manera consciente y comprometida a una formación basada en la equidad de género. **Promoviendo el respeto, la igualdad y la no discriminación, para erradicar todas las formas de violencia.** Asimismo, llamamos a fortalecer relaciones basadas en la dignidad, el respeto y la corresponsabilidad, para que mujeres y hombres nos tratemos siempre con igualdad y justicia.

En México, 46% de las mujeres desde los 15 años, tienen o buscan un empleo, el resto de las mujeres no tiene acceso al trabajo remunerado, en buena medida, por la carga desproporcionada de tareas de cuidados. Por lo cual se vuelve más frecuente el trabajo informal, sin derechos laborales, sin acceso a la seguridad social ni a la jubilación y sin embargo sustentan miles de hogares mexicanos. La historia del país demuestra que el crecimiento económico se ha construido sobre la explotación de los cuerpos feminizados. **Denunciamos la precariedad laboral que enfrentan las compañeras contratadas mediante el deleznable esquema de subcontratación (outsourcing).**

¡No más explotación disfrazada de trabajo! Exigimos 40 horas laborales, sin reducción salarial y con dos días de descanso. El cansancio también es violencia. ¡Nuestro tiempo, vida y descanso valen! No vivimos para trabajar, trabajamos para vivir.

Exigimos seguridad social universal, salarios dignos y condiciones laborales justas para todas, sin importar el tipo de empleo o condición migratoria. Exigimos la ratificación del gobierno del convenio 183 de protección de la maternidad y del 156 de responsabilidades familiares de la Organización Internacional del Trabajo.

Denunciamos que el Estado mexicano ha sostenido su economía y la paz social a costa del trabajo gratuito y el agotamiento de las mujeres. **La falta de servicios públicos de cuidado no es una omisión, es una política de explotación.** Exigimos la creación de un Sistema Nacional de Cuidados con presupuesto propio, que garantice estancias infantiles, centros de día para personas adultas mayores y apoyos para personas con discapacidad, de calidad y gratuitos. **El cuidado debe dejar de ser un destino individual y privado para convertirse en una responsabilidad social y estatal.**

¡Porque nuestro tiempo y salud también son territorios en disputa!

¡El trabajo de cuidado no solo es amor, es trabajo no pagado!

Denunciamos que el compromiso del Estado con las mujeres no puede medirse en discursos, sino en el presupuesto asignado. Señalamos con indignación que, mientras son destinados presupuestos millonarios a la militarización y a megaproyectos de despojo, las instituciones encargadas de prevenir la violencia, los refugios para mujeres y los programas de salud reproductiva operan bajo una asfixia financiera sistemática. Un presupuesto que no es con perspectiva de género es un presupuesto que nos violenta. Exigimos que se detenga la política de austeridad que recorta derechos y que se garantice un financiamiento progresivo, auditable e innegociable para las políticas públicas que deben protegernos.

¡Sin presupuesto real, la igualdad es sólo una simulación y la justicia una promesa vacía!

México sigue siendo uno de los países más letales para las personas disidentes en América Latina. Exigimos el reconocimiento pleno de sus derechos y acceso a una vida libre de discriminación. Alzamos la voz contra la criminalización de la protesta social. La historia de México está atravesada por la represión: Tlatelolco en 1968, el Halconazo de 1971, Atenco, Nochixtlán, Acteal, Aguas Blancas, los 43 de Ayotzinapa, la APPO y las detenciones arbitrarias en movilizaciones recientes. **Decimos con claridad: protestar no es un delito, organizarse no es un crimen.**

¡Libertad, libertad! Exigimos libertad inmediata para Kenia Hernández, solicitamos la pronta ratificación en sus procesos federales y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerza su facultad de atracción en los casos locales del Estado de México por los que se le sentenció injustamente de los delitos de robo agravado, de los que es totalmente inocente y tiene pruebas fehacientes de ello, y que se atraigan y resuelvan favorablemente a la brevedad posible para obtener su inmediata libertad. Su encarcelamiento es castigo por luchar, por organizar, por no callar. Defender derechos no es delito.

¡Alto a la persecución política en contra de activistas y defensoras de derechos humanos!

Hacemos un llamado por todas aquellas mujeres que el sistema penal ha invisibilizado: las presas por defenderse de sus agresores y aquellas criminalizadas por delitos de pobreza. Denunciamos que la cárcel en México se ensaña con las mujeres empobrecidas y racializadas, operando como un mecanismo de control social y no de justicia. Exigimos una revisión exhaustiva de expedientes con perspectiva de género y el cese de la tortura institucional que separa familias.

¡Justicia para las mujeres presas por sobrevivir!

Denunciamos el despojo territorial y la expulsión forzada de nuestras comunidades como una forma de violencia estructural, para privilegiar concesiones al capital privado sobre recursos acuíferos y mineros.

La gentrificación no es desarrollo: es saqueo. Es el negocio inmobiliario y turístico avanzando sobre barrios populares, pueblos originarios y zonas históricas, negando en los hechos el derecho a la vivienda y a la propiedad de quienes han habitado y sostenido esos territorios por generaciones.



Nos oponemos frontalmente a este proceso y exigimos alto al despojo, freno a la gentrificación y garantía real de vivienda digna. La ciudad y la tierra no se venden, se defienden.

¡No al Mundial del despojo! Denunciamos a la Copa Mundial de la FIFA 2026 como un negocio que expulsa comunidades, encarece la vivienda y militariza territorios. Un negocio que se basa en la publicidad enajenante, que se ejerce sobre graves conflictos sociales y laborales no resueltos.

Mientras las grandes industrias mineras, cerveceras y refresqueras saquean nuestros mantos acuíferos bajo el amparo de concesiones corruptas, somos las mujeres quienes gestionamos la escasez, cargando con el peso físico y económico de la falta de agua en nuestros hogares y comunidades. No hay justicia social sin justicia ambiental. **Exigimos que el derecho humano al agua se anteponga al lucro empresarial y que se detenga la persecución contra las defensoras de la tierra**, quienes hoy son la primera línea de resistencia contra el colapso climático.

Reconocemos y defendemos las autonomías de los pueblos indígenas, históricamente despojados y violentados por el Estado y por intereses económicos. Exigimos alto al asedio y la violencia contra las comunidades zapatistas, que desde hace décadas construyen formas de vida basadas en la autonomía, la dignidad y la defensa del territorio. **La lucha indígena es parte fundamental de la lucha feminista y popular en México.**

Reafirmamos la necesidad de un movimiento de mujeres independiente, autónomo del Estado, de los partidos políticos y de las instituciones que históricamente han cooptado y desmovilizado las luchas, pretendiendo que con el discurso de que “llegamos todas”, oculten la precariedad y la opresión en las que vivimos las mujeres en México. **Nuestra fuerza está en la organización colectiva, en la autonomía y en la memoria de quienes lucharon antes que nosotras.**

Desde México, expresamos nuestra solidaridad internacionalista y nos pronunciamos en contra de toda intervención imperialista. Rechazamos las políticas que violentan a los pueblos bajo discursos de control, dominación, despojo y apropiación de los recursos naturales.

¡No a la junta de paz! Ya que pretende invalidar todas las resoluciones de la ONU, tiene la opción de obtener una membresía vitalicia a cambio de millones de dólares.

Trump ha presentado un nuevo mapa mundial de ocupación con ciudades del futuro y se ha manifestado dispuesto a ampliar Estados Unidos a 53 estados, incluyendo a Canadá, Groenlandia y Venezuela, además del proyecto de convertir a Gaza en un resort. Lo que se ha probado con inteligencia militar en Gaza, se pretende replicar en todo el mundo.

Nos solidarizamos con el pueblo palestino, venezolano, cubano, kurdo y Myanmar, defendiendo su derecho a la autodeterminación y a la soberanía, porque entendemos que la justicia no tiene fronteras y que nuestras luchas están profundamente conectadas.

¡Alto al bloqueo económico contra Cuba!

¡Exigimos alto al Genocidio en Gaza!

Las tácticas de guerra del imperialismo Yanqui y su bloque fascista de la junta de Paz, violan la resolución 1425 de la ONU sobre la protección a poblaciones vulnerables de las tácticas de la guerra. Las intervenciones y bloqueos económicos son violaciones al orden jurídico mundial.

¡Ni imperialismo ni fascismo! Denunciamos las políticas de muerte, control y odio que persiguen pueblos, mujeres y disidencias. El fascismo avanza cuando hay silencio, y aquí no lo hay. Contra el autoritarismo, la organización popular. Contra el odio, la solidaridad entre los pueblos.

¡Nombramos al poder que violenta y encubre! El caso Jeffrey Epstein no fue un caso aislado: fue una red protegida por dinero y poder. Mientras los ricos violan, el sistema los protege. La extrema derecha es financiada por las élites que los perpetúan en el poder, el claro ejemplo es la alianza entre Estados Unidos y el ente genocida de Israel, ya que hoy sabemos que Epstein fue un agente de inteligencia Israelí: el Mossad. **Lo decimos fuerte: ¡ningún agresor con poder debe quedar impune!**

Este pronunciamiento nace desde los territorios, desde las calles, desde las comunidades y desde la memoria colectiva. Nos mueve la convicción de que vivir sin violencia es un derecho, que la justicia no puede seguir esperando y que la organización es nuestra principal herramienta.

Porque la vida digna no se negocia

Porque la memoria es resistencia

Porque la lucha es colectiva y nacional

¡Ni una menos! ¡Alto a los feminicidios!

¡Las infancias no se tocan!

¡Presentación con vida de les desaparecidos!

¡Basta de Violencia contra las mujeres migrantes!

¡La precarización laboral también es violencia!

¡40 horas ya!

¡Alto a la violencia y el despojo contra las mujeres zapatistas!

¡Respeto a las autonomías indígenas!

¡Justicia para las sobrevivientes de feminicidio!

¡Alto a los transfeminicidios y la violencia a diversidades sexogenéricas!

¡Aborto legal, seguro, libre y gratuito ya!



¡No a la violencia obstétrica!

¡Alto a la criminalización de la protesta! ¡Contra la fabricación de delitos a las activistas sociales!

¡Libertad a las presas políticas!

¡Alto a los asesinatos contra Madres Buscadoras, Activistas, Defensoras y Periodistas!

¡No a las políticas de despojo del Mundial!

¡Nos solidarizamos con el pueblo palestino, venezolano, cubano, kurdo y Myanmar!

¡Exigimos alto al Genocidio en Gaza!

¡Contra el Imperialismo!

¡Por un movimiento de mujeres independiente!

¡Justicia para las infancias asesinadas en Irán!

MARCHAMOS, PARAMOS Y NOS ORGANIZAMOS

COORDINACIÓN 8M 2026-CDMX



CONVOCATORIA.

AL PRIMER ENCUENTRO PARA EL DIÁLOGO NACIONAL DE ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Durante los últimos años, los movimientos sociales han carecido de una articulación que posibilite su indispensable incidencia en la definición del rumbo de nuestro país. Organizaciones y movimientos sociales de larga trayectoria de lucha o de carácter emergente, permanecen fragmentados, atomizados y dispersos en múltiples expresiones que los aíslan y debilitan.

Con el propósito de remontar esta situación, las organizaciones convocantes al **Primer Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales** llamamos a las organizaciones de las y los trabajadores, cooperativistas, campesinas, urbano populares, de los pueblos indígenas, ambientalistas, feministas, estudiantiles, de los Derechos Humanos, de las madres buscadoras y de carácter antiimperialista a trazar y emprender el camino de la rearticulación del movimiento social por la vía del diálogo, el respeto mutuo y el acuerdo entre las partes. Queremos construir la unidad de acción a partir de una plataforma de lucha común que revierta nuestra debilidad en la correlación de fuerzas. Se trata de encontrar en nuestras coincidencias una ruta para el fortalecimiento del campo popular.

Partimos del reconocimiento de la naturaleza autónoma de los movimientos sociales con respecto al poder económico y político, de la legitimidad de sus demandas como expresión de las necesidades políticas, económicas y sociales de las clases populares y de la solidaridad entre nosotros como un principio inextinguible.

El Primer Encuentro se propone avanzar en un diagnóstico del estado que guardan los movimientos sociales en México, hacer el análisis de la situación nacional en el adverso contexto internacional que se nos impone desde la ofensiva imperial y el ascenso de la derecha en el mundo, pasa también por el reconocimiento temático de nuestras problemáticas y demandas particulares para encontrar, con voluntad política y horizonte estratégico, la convergencia de todas nuestras luchas. Nos proponemos alcanzar la formulación de una agenda y plataforma de lucha común que impulse la unidad convergente de todos nuestros movimientos, reactive nuestra solidaridad de clase, haga viable la solución de nuestras demandas en su conjunto y nos posibilite defender desde abajo a la soberanía nacional.

Un reto del Primer Encuentro será el de diseñar una ruta que nos permita lograr la interlocución, atención y solución de nuestras demandas. No solo se trata de formular un pliego petitorio, se trata de construir un sujeto social que incida en la escena política nacional.

Actualmente enfrentamos una situación bastante compleja. México se encuentra en medio de una ofensiva del imperio norteamericano que avanza destructivamente por el mundo y se cierne sobre nuestro propio país. Bajo el siniestro gobierno de Donald Trump, su aliado más rabioso, Israel, y con el apoyo de gobiernos prestos a subordinarse, se multiplican los



escenarios de guerra, intervención expansionista y exterminio, como se vive hoy en Palestina e Irán. En nuestro continente, la maquinaria militar ha sojuzgado a Venezuela y ya cierra el cerco sobre Cuba, amenazándola abiertamente. No se detendrá ahí.

La guerra de aranceles lanzada por Estados Unidos (EU) es parte de su estrategia para recuperar su hegemonía en el mundo. En la propia revisión del T-MEC estarán en juego sus intenciones de imponernos nuevas condiciones.

La soberanía y autodeterminación de México, incluso para ayudar a Cuba con petróleo o actuar consecuentemente en el escenario internacional, están a prueba. EU ya busca intervenir directamente en territorio mexicano con el pretexto del narcotráfico. El recién creado “Escudo de las Américas” es la última expresión de esta escalada imperialista.

Con el abierto auspicio de EU, la ultraderecha avanza en todas las regiones del mundo, y es cada vez más claro que el gobierno de Trump, que actúa violentamente contra sus ciudadanos en su propio territorio, el supremacista gobierno de Israel y varios gobiernos y fuerzas políticas en el mundo ya están pasando del discurso a una acción claramente de tintes fascistas. La derecha mexicana, aunque desinflada por el momento, puede alimentarse de esta tendencia.

Después de más de treinta años de la derecha neoliberal en el poder, México vive una situación excepcional en este contexto internacional. Sin embargo, en muchos campos de la vida nacional aún no pasa la democratización, los poderes económicos se han seguido fortaleciendo, la desigualdad sigue siendo enorme y muchos aspectos del modelo neoliberal siguen ahí. Los pendientes sociales y las amenazas sobre nuestro país y el pueblo están presentes.

Lo que sucede en el escenario nacional e internacional se convierte en un problema de todos los mexicanos y particularmente de quienes hemos construido a lo largo del tiempo las organizaciones y movimientos sociales que son realmente el sustento de la democracia, de la conquista y defensa de los derechos sociales, de la soberanía nacional y de cualquier transformación verdadera.

En este contexto, la dispersión e incertidumbre, la ausencia de objetivos comunes y horizontes claros de los movimientos sociales limitan su capacidad transformadora. Cerca o lejos del poder cada cual está viendo por lo suyo, en su agenda particular y por lo general organizaciones y movimientos sociales independientes no son incluidos como interlocutores del poder o deben bregar mucho para ser tomados en cuenta.

Independientemente de la afinidad o lejanía del actual gobierno o de las fuerzas políticas que lo sustentan, lo cierto es que frente a los retos y amenazas que se ciernen sobre el país, frente a las graves carencias que persisten o los desafíos para un desarrollo democrático y una transformación de fondo en favor del pueblo trabajador, es indispensable construir un sujeto social que pese y actúe en el escenario nacional, porque no existe otra mejor defensa para la

amplia convergencia, diversa y plural, de las organizaciones y movimientos sociales que hemos venido construyendo a lo largo de décadas.

Es por eso, que hoy convocamos a un **Primer Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales**. No se trata de un proceso con conclusiones preestablecidas, ni de inventar nuevos membretes o estructuras organizativas vacías, ni de buscar la unidad a toda costa o sólo para una acción, sino de un diálogo verdadero y valioso, de entrada, por la oportunidad de un amplio intercambio de ideas y agendas, pero que busca las coincidencias posibles de corto y mediano plazos para desarrollar un sujeto social actuante fortalecido por su unidad hasta donde sea posible y en una dirección consensuada.

Estamos conscientes de que han existido y existen diversos esfuerzos a diferentes niveles de unidad. No se trata de ignorarlos, anularlos o simplemente sumarlos, sino de que incluso estos esfuerzos contribuyan a un espacio más amplio y poderoso de encuentro, sin hegemonismos, horizontal y respetuoso de las autonomías. Se trata de un proceso verdaderamente nacional, no centralista, que se desarrolle en todas las regiones con fuerzas locales y nacionales para encontrar cauces que finalmente confluyan. Eso exige una ruta y una metodología que hagan posible un objetivo tan ambicioso por sus alcances.

Para avanzar y profundizar en este objetivo es que llamamos al **Primer Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales** que tendrá lugar los días 18 y 19 de marzo. Cita en Insurgentes 98, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, CDMX. Bajo la siguiente:

Orden del día.

18 de marzo.

9:00hrs. – Registro.

Sesión Plenaria.

10:00hrs. – Inauguración. Palabras de bienvenida, presentación del presidium y saludos especiales.

11:00hrs. Exposición de motivos y objetivos del Encuentro.

11:20hrs Discusión sobre los alcances, perspectivas y tareas de la propuesta de articulación (1 participante por organización).

Presentación de la metodología para la discusión de los Ejes programáticos.

14:00hrs. – Comida.

15:00hrs. – **Integración y trabajo en mesas de discusión. Ejes programáticos.**

1. La guerra y la paz (hegemonía en disputa, la situación internacional, la autodeterminación de los pueblos, etc.)
2. La situación económica (deuda externa, guerra arancelaria, revisión del T-MEC,

3. Construyendo la agenda del movimiento social. Nuestras demandas, reivindicaciones y propuestas del plan de acción (sindicalistas, cooperativistas, campesinos, movimiento feminista, ambientalista, estudiantil, pueblos y comunidades, etc.)

Recepción de documentos. Además de los planteamientos presentados en las mesas de trabajo se recibirán los *pliegos petitorios de las organizaciones participantes*, con el fin de tener la información puntual de nuestras demandas y facilitar el trabajo de sistematización de estas. A partir de la publicación de esta convocatoria se recibirán los archivos en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdgZyegyXIAXBS564wuUfb9qSd0mqRBXQr7GIrhyfam-uoAZg/viewform>

Jueves 19 de marzo.

10:00hrs. – Plenaria de acuerdos, plan de acción y mecanismos de coordinación.

13:00hrs. - Clausura.

Convocan

Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT)
Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social (ANICS)
Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE)
Conferencia de las Resistencias
Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC)
Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).
Frente Popular y de Trabajadores, Antiimperialista y Antifascista.
Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública
Frente Nacional por las 40 Horas
Organización Nacional del Poder Popular (ONPP)





I Conferencia Internacional Antifascista por la Soberanía de los Pueblos



Radio SME

Este lunes 9 de marzo se llevó a cabo una conferencia de prensa en la Librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica, en la Ciudad de México, donde se dieron a conocer los detalles y objetivos de la I Conferencia Internacional Antifascista por la Soberanía de los Pueblos, que se realizará en marzo de 2026 en Porto Alegre, Brasil.

Durante este encuentro con medios de comunicación, activistas y representantes de diversas organizaciones sociales, se destacó la

importancia de fortalecer la articulación internacional entre movimientos sociales, organizaciones populares y fuerzas democráticas, frente al avance del fascismo, el autoritarismo y las políticas que atentan contra la soberanía de los pueblos.

La conferencia internacional busca consolidarse como un espacio de diálogo, organización y construcción de estrategias comunes, donde delegaciones de distintos países compartirán experiencias de lucha y reafirmarán su compromiso con la defensa de la soberanía de los pueblos, la democracia y la justicia social.



En esta actividad estuvo presente nuestro Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna, así como el Pro-Secretario de Sucursales, C. Jorge Eulises Uribe Gaona, acompañados por miembros en resistencia del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), quienes refrendaron su compromiso con la solidaridad internacional y la defensa de las luchas de los pueblos.

¡Por la soberanía de los pueblos, la unidad y la lucha internacionalista contra el fascismo!





8M: leyes de equidad rebasadas por discriminación y violencia extrema*

Martín Esparza Flores**

Las miles de mujeres que salieron a marchar este 8 de marzo por las distintas ciudades y plazas de la República Mexicana –120 mil tan solo en la Ciudad de México– enfrentan una compleja ambivalencia entre el avance en la defensa de sus derechos plasmados en la ley y la brutal realidad que, en contrasentido, las avasalla de manera cotidiana con una violencia extrema reflejada en los feminicidios que cada vez se cometen con más saña e impunidad, sin dejar de mencionar los rezagos pendientes en materia salarial y laboral.

Imagen: ChatGPT

Mientras en los últimos años se han aprobado leyes a favor de que las mujeres vivan libres de violencia y con mayor equidad de género en su empoderamiento político, tanto a nivel legislativo como administrativo, con 13 gobernadoras en el país, la situación para las mujeres de a pie continúa siendo de alto riesgo.

Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) hablan por sí solas: en 2025 se registraron 721 víctimas de feminicidio en México, aunque el número podría ser mayor. En cuanto al homicidio doloso de mujeres, durante el pasado año la cifra alcanzó las 2 mil 74 víctimas. Guanajuato (327), Baja California (189), Estado de México (172) y Michoacán (141) concentraron alrededor del 40 por ciento de estos delitos. Estados como Sinaloa, donde el enfrentamiento entre grupos delincuenciales ha detonado la violencia extrema, también han impactado de manera significativa a las mujeres.

Resulta inverosímil que en pleno siglo XXI las mujeres continúen siendo violentadas en muchas partes del mundo, sin que los gobiernos acierten en sus políticas para protegerlas y terminar con la impunidad de sus agresores. En México, por ejemplo, preocupa que después de tantos años no exista respuesta para las madres buscadoras que sufren por desconocer el paradero de sus hijas.

En Sonora, como en Jalisco y otras entidades, han sido estas madres buscadoras quienes han suplido las deficiencias del Poder Judicial para dar con el paradero de infinidad de personas y mujeres desaparecidas. En muchas fosas comunes localizadas por estas valientes mujeres se han encontrado numerosas víctimas de feminicidio o de la delincuencia organizada.

Cuando se observa marchar por las calles de la Ciudad de México y del país a mujeres indignadas por la falta de justicia por parte de las autoridades, surge una pregunta inevitable: ¿Qué falla en nuestro Poder Judicial para que, aun cuando las cámaras de seguridad de barrios, colonias y avenidas registran estos delitos, muchos de los culpables no comparezcan ante la ley?

Las mujeres optan por no denunciar ante la apatía y la ineficiencia de las autoridades. En nuestro país, solo el 13.1 por ciento de las mujeres que sufren violencia física o sexual se atreve a presentar una denuncia.

* Contralínea, 13 de marzo del 2026. Tomado de: <https://contralinea.com.mx/opinion/articulo/8m-leyes-de-equidad-rebasadas-por-discriminacion-y-violencia-extrema/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.



Esta violencia generalizada afecta también a las mujeres en las zonas rurales e indígenas. Cada foto o cartel de los miles que pudieron apreciarse en la pasada marcha del 8M representa una historia cruenta y una herida abierta para una madre y una familia. El pasado mes de septiembre, por ejemplo, dos mujeres indígenas fueron asesinadas con arma de fuego en el estado de Veracruz, en las regiones de Coatzintla y Veracruz.

La impunidad campea en el país y resulta indignante ver cómo en octubre pasado, en Puebla, las cámaras de seguridad captaron a un hombre que abandonaba en un carrito de supermercado el cuerpo de una mujer semidesnuda en plena calle. De ahí la importancia de que las organizaciones sociales y los sindicatos independientes expresen su apoyo y solidaridad con estos colectivos feministas y de madres buscadoras, porque ante la pasividad de las autoridades es la sociedad misma la que se moviliza para localizar a las desaparecidas y visibilizar a las mujeres violentadas.

No solo en el terreno laboral, donde los hombres siguen ganando más que las mujeres, sino también en sus derechos sexuales y reproductivos, las mexicanas deben continuar alzando la voz para desterrar la cultura machista y misógina que aún prevalece en diversas áreas de la actividad económica.

Es cierto: hoy hay más funcionarias, diputadas y senadoras. Sin embargo, problemas sociales ancestrales, como el embarazo infantil, siguen vigentes como un fenómeno recurrente en estados como Chiapas, Guerrero, Campeche, Chihuahua, Oaxaca y Veracruz. En sus comunidades indígenas y rurales se registraron en 2024 7 mil 975 nacimientos de niñas de 10 a 14 años como resultado de abusos sexuales, embarazos forzados e incluso matrimonios infantiles.

También en torno al embarazo las mujeres sufren discriminación laboral. De acuerdo con reportes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el despido por estado de gravidez constituye una de las quejas más recurrentes ante el organismo en 2025 y en lo que va de 2026.

Otro de los pendientes para garantizar la verdadera libertad de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos en materia de derechos sexuales y reproductivos es que, a pesar de que en 2021 la Suprema Corte de Justicia de la Nación consideró inconstitucional el delito de aborto inscrito en el Código Penal, este ordenamiento continúa contemplándolo como un delito grave, debido a que la Cámara de Diputados no ha transformado la resolución de la Corte en una iniciativa destinada a derogarlo.

Mientras en la Ciudad de México la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) ya es ley, en estados donde gobierna la derecha, como Guanajuato y Querétaro, las mujeres pueden enfrentar acusaciones penales si optan por un aborto. Se calcula que en algunas entidades donde abortar constituye un delito grave se encarceló a 63 mujeres tan solo en 2025.

Cálculos recientes indican que cuatro de cada 10 mujeres que en el interior del país optan por la ILE viajan a la Ciudad de México para realizarse este procedimiento sin riesgo para su salud ni para su libertad.

Ante este panorama adverso, este 8M las mujeres volvieron a alzar la voz y demostraron que cada vez son más las mexicanas conscientes de que el verdadero feminismo debe convertir las leyes de igualdad de género y el derecho a una vida libre de violencia en instrumentos para enfrentar una realidad social que aún mantiene viva una cultura machista, misógina y patriarcal.

Desde las organizaciones sociales y los sindicatos independientes, todo nuestro apoyo y solidaridad con estas valientes mujeres que siguen luchando por hacerse escuchar y por transformar un modelo neoliberal que continúa agrediéndolas y marginándolas.





Cooperativas de consumo: una alternativa saludable y sostenible para el acceso a productos de calidad

Alfredo Desiderio Rojas Lara*

Introducción

En un mundo donde la calidad de los alimentos y productos que consumimos se ha vuelto una preocupación central para las familias, las cooperativas de consumo emergen como una alternativa innovadora y accesible. Estas organizaciones, basadas en principios de solidaridad y democracia económica, ofrecen a sus miembros la posibilidad de acceder a productos de alta calidad, regionales y saludables, mientras fortalecen las economías locales y promueven prácticas sostenibles.

Las cooperativas de consumo representan mucho más que simples puntos de venta: son espacios de encuentro comunitario donde los consumidores se convierten en protagonistas activos de sus decisiones de compra, priorizando la salud, la sostenibilidad y el apoyo a productores locales.

¿Qué son las cooperativas de consumo?

Las cooperativas de consumo son organizaciones democráticas donde los propios consumidores se asocian para adquirir bienes y servicios en mejores condiciones económicas y de calidad. A diferencia de los establecimientos comerciales tradicionales, estas cooperativas operan sin fines de lucro, reinvertiendo sus excedentes en beneficio de sus miembros y la comunidad [1].

Características principales

Propiedad democrática: Cada socio tiene voz y voto en las decisiones, siguiendo el principio de “una persona, un voto”, independientemente de su aportación económica.

Enfoque en la calidad: Priorizan productos orgánicos, locales, de comercio justo y con certificaciones de calidad que benefician la salud de los consumidores.

Beneficios compartidos: Los excedentes generados se distribuyen entre los miembros o se reinvierten en mejoras para la cooperativa y programas comunitarios.

Panorama internacional de las cooperativas de consumo

El movimiento global

A nivel mundial, las cooperativas de consumo han experimentado un crecimiento significativo. Según el World Cooperative Monitor 2025, las cooperativas representan una fuerza económica comparable a algunas de las economías más grandes del mundo [2]. En Europa, existen más de 240,000 cooperativas que funcionan como motor de prosperidad inclusiva, demostrando la viabilidad y el impacto positivo de este modelo [3].

Casos de éxito internacionales

La Louve (París, Francia): Inspirada en el modelo estadounidense Park Slope Food Coop, esta cooperativa cuenta con más de 5,000 socios desde 2019. Los miembros pagan 100 euros de capital social y se comprometen a trabajar 3 horas cada 4 semanas en el supermercado. Opera en un local de 1,450 m² con 5,000-7,000 referencias de productos, principalmente orgánicos y de comercio justo [4].

Park Slope Food Coop (Brooklyn, Nueva York): Aunque no es europea, es el modelo que inspiró muchas cooperativas europeas. Fundada en 1973, cuenta con más de 17,000 miembros que trabajan 2.75 horas cada 4 semanas, logrando precios 20-40% más bajos que supermercados convencionales [5].

Coop Italia: El sistema cooperativo más grande de Italia, con 115 cooperativas de consumo que operan 1,444 tiendas, emplean 56,682 personas y sirven a más de 7.4 millones de miembros, generando ingresos anuales de 12.9 mil millones de euros. Su éxito radica en la combinación de economías de escala con gestión democrática y compromiso social [6].



FoodCoop BCN (Barcelona, España): El primer supermercado cooperativo de Barcelona, con más de 600 socios que contribuyen con 10 euros de capital social o 3 horas de trabajo mensual. Combina productos ecológicos con algunos convencionales para mantener precios accesibles, y opera bajo principios de reducción de plásticos y venta a granel [7].

Las cooperativas de consumo en México

Contexto nacional

México cuenta con una rica tradición cooperativa que se remonta a décadas atrás.

El marco legal mexicano, establecido en la Ley General de Sociedades Cooperativas, proporciona un sólido fundamento jurídico para el desarrollo de estas organizaciones, reconociendo su importancia en el desarrollo económico y social del país [8].



Beneficios económicos y sociales

Ventajas económicas

Las cooperativas de consumo ofrecen múltiples beneficios económicos a sus miembros:

Precios reducidos: Al eliminar intermediarios y operar sin fines de lucro

Economías de escala: Compras colectivas que reducen costos

Distribución de excedentes: Retornos basados en la participación de cada socio

Impacto social

Fortalecimiento comunitario: Las cooperativas crean redes de apoyo mutuo que trascienden lo económico, generando cohesión social y empoderamiento comunitario.

Educación cooperativa: Programas de formación que mejoran capacidades individuales

Equidad de género: Promoción de oportunidades iguales para mujeres y hombres

Desarrollo Local: Contribución al crecimiento económico de las comunidades

El Modelo Dual: socios consumidores y socios productores

Una innovación sostenible

Las cooperativas de consumo modernas han desarrollado un modelo innovador donde los socios pueden actuar tanto como consumidores como productores. Este enfoque dual fortalece la cadena de valor y garantiza productos de mayor calidad.

En este modelo cabe destacar la Red Distribuida de Productores, donde pequeños productores de traspatio, producen, en pequeñas cantidades, productos orgánicos, ya sean de origen animal o vegetal. La producción de traspatio es “una fuente de alimentos frescos y sostenibles que promueven la seguridad alimentaria y reducen la dependencia del supermercado.” [9]. Esta producción es colocada en la Cooperativa donde son adquiridos por los socios consumidores e incluso por otros productores que producen otros productos, generando entonces un mercado colectivo de intercambio y consumo.

Beneficios del Modelo Dual

Para consumidores:

- Acceso directo a productos frescos y de temporada.
- Trazabilidad completa de los alimentos.
- Precios justos sin intermediarios.
- Participación en decisiones sobre qué productos ofrecer.
- Acceso a una Red Distribuida de Productores.



Para productores:

- Mercado garantizado para sus productos.
- Precios justos y estables.
- Apoyo técnico y capacitación
- Reducción de costos de comercialización.

Productos de calidad, regionales y saludables

Enfoque en la salud

Las cooperativas de consumo priorizan productos que benefician la salud de sus miembros y sus familias. Esto incluye [10]:

- **Alimentos orgánicos:** Libres de pesticidas, fertilizantes sintéticos y aditivos químicos.
- **Productos locales:** Frescos, de temporada y con menor huella de carbono.
- **Comercio justo:** Que garantiza condiciones laborales dignas y precios justos para productores
- **Mayor Valor Nutricional:** Los productos orgánicos y locales contienen niveles más altos de vitaminas, minerales esenciales, antioxidantes y proteínas, ofreciendo un sabor, aroma y color más intensos.

Apoyo a la biodiversidad

El enfoque en productos regionales y orgánicos contribuye significativamente a:

- Preservación de variedades locales de cultivos.
- Protección de ecosistemas agrícolas.
- Reducción del uso de químicos dañinos.
- Promoción de prácticas agrícolas sostenibles.

Los socios trabajadores: pilar del modelo cooperativo

Definición y características

En las cooperativas de consumo, los **socios trabajadores** son miembros que aportan su trabajo personal para el funcionamiento de la organización. A diferencia de los empleados tradicionales, estos socios no tienen una relación laboral subordinada, sino que trabajan para sí mismos como copropietarios de la empresa [11].



Derechos y obligaciones

Derechos de los socios trabajadores:

- Participación en la toma de decisiones con voz y voto.
- Distribución de excedentes según su participación.
- Acceso a seguridad social como trabajadores cooperativistas.
- Formación y capacitación continua.

Obligaciones:

- Aportación de capital social según estatutos.
- Participación activa en las actividades de la cooperativa.
- Cumplimiento de las responsabilidades asignadas.
- Asistencia a asambleas y reuniones.



Beneficios del modelo

Los socios trabajadores no sólo ejecutan tareas, sino que participan en la planificación estratégica y toma de decisiones, creando un ambiente de trabajo más democrático y motivador.

Este modelo genera mayor compromiso, reduce la rotación de personal y mejora la calidad del servicio, ya que cada trabajador tiene un interés directo en el éxito de la cooperativa.

Ruta hacia el éxito: pasos clave desde la Economía Social

Fase 1: Construcción de comunidad

1. **Identificación de necesidades:** Detectar demandas no satisfechas en la comunidad.
2. **Formación del Grupo Promotor:** Reunir personas comprometidas con valores cooperativos.
3. **Educación cooperativa:** Capacitación en principios y funcionamiento cooperativo.

Fase 2: Planificación estratégica

4. **Estudio de viabilidad:** Análisis de mercado, competencia y sostenibilidad financiera.
5. **Definición del modelo:** Establecer tipo de productos, servicios y estructura organizacional.
6. **Alianzas estratégicas:** Crear vínculos con productores locales y otras cooperativas.

Fase 3: Formalización y puesta en Marcha

7. **Constitución legal:** Registro ante autoridades y elaboración de estatutos.
8. **Captación de socios:** Estrategias de membresía y comunicación comunitaria.
9. **Infraestructura:** Establecimiento de espacios físicos y sistemas operativos.

Fase 4: Consolidación y crecimiento

10. **Gestión democrática:** Implementación

efectiva de asambleas y órganos de gobierno.

11. **Calidad y diferenciación:** Enfoque en productos de calidad, orgánicos y regionales.
12. **Impacto social:** Medición y comunicación del valor agregado para la comunidad.

Clave del éxito: La sostenibilidad de una cooperativa de consumo depende del equilibrio entre viabilidad económica, participación democrática activa y compromiso genuino con el bienestar comunitario y la salud de sus miembros.

Conclusiones y perspectivas futuras

Las cooperativas de consumo representan una alternativa viable y necesaria en el contexto actual, donde la calidad de los alimentos, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de las economías locales son prioridades crecientes para las familias mexicanas.

Este modelo ofrece beneficios tangibles que van más allá del ahorro económico: promueve la salud, fortalece las comunidades, apoya a productores locales y contribuye a la construcción de un sistema alimentario más justo y sostenible.

Referencias

[1] Construyendo Comunidad. (2025). *Cooperativas de Consumidores*. <https://sites.google.com/view/construyendocomunidad/mejoramiento/cooperativas/curso-paso-a-paso/modelo-de-cooperativa/cooperativas-de-consumidores>

[2] International Cooperative Alliance. (2025). *World Cooperative Monitor 2025 edition*. <https://monitor.coop/en/media/library/research-and-reviews-world-cooperative-monitor/world-cooperative-monitor-2025-edition>

[3] Economía Solidaria. (2025). *2025 Año Internacional de las Cooperativas. Otra forma de hacer economía*. <https://www.economiasolidaria.org/recursos/2025-ano-internacional-de-las-cooperativas-otra-forma-de-hacer-economia/>

[4] Wikipedia. (2025). *La Louve (supermarché)*. https://es.wikipedia.org/wiki/La_Louve



- [5] Wikipedia. (2025). *Park Slope Food Coop*. https://en.wikipedia.org/wiki/Park_Slope_Food_Coop
- [6] Wikipedia. (2025). *Coop (Italy)*. [https://en.wikipedia.org/wiki/Coop_\(Italy\)](https://en.wikipedia.org/wiki/Coop_(Italy))
- [7] FoodCoop BCN. (2025). *Cooperativas de consumo: solución hacia un modelo de producción respetuoso*. <https://foodcoopbcn.cat/es/cooperativas-de-consumo-solucion-hacia-un-modelo-de-produccion-respetuoso/>
- [8] Cámara de Diputados. (2025). *Ley General de Sociedades Cooperativas*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgsc.htm>
- [9]. El poder del traspatio: transformando un pasatiempo en sostenibilidad alimentaria. [2025-09-04-MJimenez-El-poder-del-traspatio.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgsc.htm)
- [10] UNDP. (2025). *Guía de Sociedades Cooperativas*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-04/guia_6_sociedades_cooperativas.pdf
- [11] SINCA. (2023). *Sociedades Cooperativas - Socios Trabajadores*. <https://sinca.gob.mx/imagenes/aala.pdf>
- [15] FAO. (2025). *Sistema alimentario del abastecimiento local y modelo cooperativo de consumo*. <https://www.fao.org/americas/publications/sistema-alimentario-del-abastecimiento-local-y-modelo-cooperativo-de-consumo/>





SME y NCT respaldan lucha de trabajadores petroleros en mitin de la UNTyPP

Pro-Secretaría de Sucursales

El día 17 de marzo de 2026, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) asistimos de manera solidaria al mitin convocado por la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP) en Marina Nacional, en respaldo a la lucha de las y los trabajadores petroleros.

En representación del Comité Central y de las Comisiones Autónomas del SME, acudió el Pro-Secretario de Sucursales, C. Jorge Eulises Uribe Gaona, quien expresó la solidaridad del gremio electricista con las justas demandas del sector petrolero.

Durante esta movilización se reiteraron demandas fundamentales para quienes laboran en PEMEX, entre ellas:

- Aumento salarial justo para trabajadores activos y jubilados
- No a la discriminación en el aumento salarial
- No a la reducción de pensiones con la modificación del artículo 127

Desde el SME y la NCT refrendamos nuestra solidaridad con la UNTyPP y con todas y todos los trabajadores petroleros que hoy defienden sus derechos laborales y su dignidad.

La lucha de los trabajadores petroleros también es nuestra lucha.

¡Unidad y solidaridad sindical en defensa de nuestros derechos!



Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales

Revista LUX

Diversas organizaciones, colectivos y movimientos sociales convocaron a participar en el Encuentro para el Diálogo Nacional de las Organizaciones Sociales, el cual busca ser un espacio de reflexión, intercambio y construcción colectiva para fortalecer la unidad y el trabajo conjunto en favor de las causas sociales de nuestro país. Por lo que los días 18 y 19 de marzo de 2026 se realizó este importante foro en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

El C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior del SME y Coordinador de la Estructura Ejecutiva de la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT), fue el encargado de moderar el evento, haciendo la presentación del presídium y de los saludos solidarios de diversas organizaciones.

La inauguración estuvo a cargo del C. Martín Esparza Flores, Secretario General del SME y de la Nueva Central de las y los Trabajadores, quien dio el siguiente mensaje:

“A nombre del Sindicato Mexicano de Electricistas, de la Confederación Nacional de las y los Trabajadores, me es grato dirigirme a ustedes en esta convocatoria tan importante de las organizaciones de trabajadores, organizaciones sociales y todos los convocantes a este primer encuentro que nos va a permitir avanzar en temas que son de interés para todos. Sean bienvenidas, sean bienvenidos a esta su casa, el Sindicato Mexicano de Electricistas.

Hoy nos vamos a dar la oportunidad de analizar el contexto político nacional e internacional; en estos momentos la situación internacional atraviesa por el acecho permanente con las armas y el poder del dinero contra poblaciones que están siendo prácticamente aniquiladas. El caso de Palestina, que en pleno siglo XXI las armas de los israelíes, con el respaldo de Estados Unidos, están acabando con niños, niñas, jóvenes, ancianos y toda su infraestructura que a lo largo de muchos años les ha tocado construir. Recientemente, con el bombardeo a Irán, nos queda muy claro que el brazo armado de los Estados Unidos son los israelíes y que han desarrollado una serie de equipos para poder estar espionando en todo el mundo y que en México no es la excepción.

Los gobiernos neoliberales le compraron sistemas de inteligencia para estar observando todo lo que pasa en nuestro país y, a la fecha, continúa; las armas de los israelíes llegan a todos los rincones del continente. Por eso es importante hacer un alto en este escenario internacional para poder observar qué es lo que sigue.

En el continente americano ha sido muy clara la definición de los Estados Unidos sobre este escudo de las Américas, donde quieren que los mandatarios de todo el continente estén alineados a los designios de los Estados Unidos. A este encuentro no fue invitado México, Colombia ni Brasil, que representan más del 50% del producto interno bruto de todo el continente; pero no nada más son acuerdos políticos, sino también participación militar.

Hoy los Estados Unidos pueden utilizar los ejércitos de estos países para poder intervenir en países que no estén aliados a sus designios. Son los escenarios que vamos a poder analizar y discutir, pero también qué pasa en nuestro país. Las políticas neoliberales de los gobiernos que ya no existen, de los gobiernos del PRI y del PAN, se largaron y creo que se largaron para siempre.

¿Qué pasa en México? Nosotros, como trabajadores del SME, vamos a cumplir 17 años desde que fuimos despojados de nuestra fuente de trabajo, de nuestro contrato colectivo de trabajo; el pueblo de México vio el despojo de una empresa del Estado que costó recursos del erario público para pagar las acciones de la Mexican Light and Power Company y armar un proyecto de nación con una perspectiva para garantizar el servicio público de energía eléctrica en sectores estratégicos y de seguridad nacional. Y todo fue posible por los acuerdos de los principales partidos políticos en este país, así como por lo que hicieron los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al avalar un acto inverosímil en contra de los trabajadores. Y lo decimos: Si ya hay un gobierno cercano a la gente, ¿por qué, entonces, no resolver el conflicto de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas?



ENCUENTRO PARA EL DIÁLOGO NACIONAL DE ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES



Diversas organizaciones, colectivos y movimientos sociales convocan a participar en el Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales, un espacio de reflexión, intercambio y construcción colectiva para fortalecer la unidad y el trabajo conjunto en favor de las causas sociales de nuestro país.

Y hoy lo que observamos es una campaña permanente de linchamiento en contra de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que hoy volvieron a salir a las calles para mostrar que no han quedado resueltas sus demandas. Desde aquí abrazamos la solidaridad de los maestros de la Coordinadora Nacional que van rumbo al Zócalo, compañeros y compañeras; es una muestra de mucha dignidad porque están luchando por revertir una reforma que no fue educativa, sino laboral,

para acabar con sus conquistas y derechos. También están luchando por echar para abajo el sistema de pensiones con las famosas Afores, que prácticamente impedirá que en unos años puedan alcanzar una pensión digna para ellos y sus familias, y por un mayor presupuesto para la educación.

Todavía hay escuelas en nuestro país que tienen techos de láminas de asbesto u otros materiales; no hay materiales, no hay equipos, no hay infraestructura. ¿Cómo poder salir adelante como país si no se le invierte a la educación, a la investigación, al arte, a la cultura y al deporte? Si no se le invierte a la salud, compañeros.

Hace casi 17 años se volcaron en contra de los electricistas con una campaña de linchamiento donde decían que éramos responsables de los problemas técnicos y financieros de la empresa pública; pero los electricistas no administraban la empresa, eran funcionarios designados desde la Presidencia de la República. Hoy volvemos a ver una campaña en contra de los jubilados; desde las altas esferas del poder se dice que una jubilación, producto del trabajo y de un convenio firmado por compañeros que laboraron 30 o 40 años al servicio del pueblo de México, ahora son “pensiones doradas”. Ahí está la campaña en una reforma para modificar el sistema de pensiones del artículo 127 y decir que nadie puede ganar más del 50% de lo que gana el Ejecutivo Federal.

Lo quieren tasar a 70 mil pesos de pensión, y entonces, ¿los convenios laborales en dónde quedan, compañeros?, ¿en dónde quedan las conquistas de la clase trabajadora? Hoy lo que se observa es cómo seguir apretando a todos los que tenemos condiciones de trabajo para seguir pagando los intereses de la deuda pública, que hoy prácticamente es impagable. Peña Nieto dejó la deuda pública en 10 billones de pesos; se dijo que no se iba a endeudar al país, terminó el sexenio de López Obrador y se quedó en 17 billones de pesos. ¿Y saben cuánto llevamos ya ahorita? Rebasando los 22 billones de pesos.

¿Y dónde va a parar ese dinero, compañeros? No vemos mejor infraestructura en la educación; no hay inversión al campo mexicano; el sector agropecuario, que es el número uno que nuestro país debería atender para producir los alimentos de todos los mexicanos, prácticamente está en una de sus peores crisis. Imagínense: producir una tonelada de maíz cuesta 6 mil 500 pesos y se las están pagando en 5 mil pesos; una tonelada de maíz perdiendo, y se está importando de Estados Unidos maíz transgénico, y así están todos los granos. Nunca se había visto que, en algunas regiones, los campesinos, con mucha participación, están sacando ahora las yuntas de caballos o de bueyes para arar sus tierras; 28 pesos el litro de diésel, compañeros.

Se abandonó la producción de semillas, de fertilizantes y de apoyo para comprar equipos y herramientas; no hay precios de garantía y, sobre todo, cuando salen y protestan los campesinos, hay una campaña criminal de linchamiento en su contra. Lo vimos también en una movilización importante el 8 de marzo; por eso, desde aquí celebramos que salgan con mucha conciencia de clase las mujeres a levantar la voz en este país. ¡Qué viva la lucha también de nuestras compañeras mujeres que han salido a defender el país!

Es increíble que en todo el país haya mujeres y hombres desaparecidos y no haya respuesta del Estado. ¿Cuántos años llevamos luchando en solidaridad con los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa? Y no hay respuesta. Pero se viene el mundial de fútbol y acaban de exigir que todo el aparato de Estado se va a mover para cuidar a los jugadores que vienen de otros países: el Ejército, la Marina, la Policía Federal, las policías de los estados, las policías municipales, todo el despliegue armado para atender el tema del mundial. ¿Y las mujeres desaparecidas? ¿Y los estudiantes desaparecidos? ¿Y el tema de los feminicidios? Acaban de encontrar otro panteón clandestino por allá en el norte del país.

Por eso es importante este encuentro, que nos va a permitir hacer un diagnóstico conjunto de todos los sectores que nos involucran a todos los mexicanos y, a partir del respeto entre nosotros, de la discusión y de respetar nuestra autonomía y soberanía como organizaciones, busquemos encontrar un acuerdo que



nos permita acompañar todas las luchas. Si no nos articulamos entre todos, compañeros, no habrá respuesta a nuestras demandas. ¿Cuántos años los usuarios de la energía eléctrica están luchando por el borrón y cuenta nueva, por una tarifa social justa, por el derecho humano a la energía? No cuesta, son decisiones políticas, y en el Estado no hay respuesta para los movimientos y organizaciones sociales, sindicatos, cooperativas; en el campo, madres buscadoras y defensores de derechos humanos. Consideramos que es un momento importante y estratégico para que podamos celebrar este encuentro, que nos permite avanzar y, al final, ser más protagonistas en la toma de decisiones en nuestro país. ¡Qué viva este primer encuentro de organizaciones y de movimientos sociales, compañeras y compañeros!



Para mí es un gran honor poder llevar a cabo la inauguración de este primer encuentro. Les pido que nos pongamos de pie. Siendo las 10:51 de este día, que también es un día histórico para los mexicanos, 18 de marzo, fecha importante en la que un verdadero presidente de la República, el general Lázaro Cárdenas, tomó la decisión de recuperar los hidrocarburos con una visión de futuro para el desarrollo económico y social de nuestro país. Lamentable lo que acaba de suceder en Dos Bocas, Tabasco; ahí se demuestra la falta de visión de una infraestructura que permita salir adelante como mexicanos. Todavía hay petróleo, ¡claro que hay petróleo!, pero se ha utilizado solamente para pagar deudas al extranjero; para sacar a Pemex, más bien ya ni alcanza el dinero que produce Pemex de las ventas del petróleo y la refinación para poder sacarla de la crisis financiera y económica. Pemex es la empresa petrolera más endeudada del planeta y, en ese sentido, el 18 de marzo consideramos importante celebrar este encuentro que nos permita articular todas nuestras luchas en el marco del respeto. Pero si hay una movilización de los campesinos, tenemos que estar los trabajadores; si hay una movilización de las mujeres, tenemos que estar ahí; si hay movilización de los maestros, tenemos que estar ahí. Creo que eso es importante para poder avanzar en nuestras legítimas demandas; por eso, en este día tan especial, 18 de marzo de 2026, damos formalmente inaugurados los trabajos de este primer encuentro nacional de organizaciones de trabajadores, organizaciones sociales y populares, movimiento urbano popular y todos los que nos estamos dando cita para poderlo celebrar.

¡Qué viva la lucha de los trabajadores del país!

¡Qué viva la lucha de los trabajadores del mundo!

¡Qué vivan las organizaciones sociales populares!

¡Qué viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

Gracias.”

A continuación, algunos saludos especiales del extranjero:

Marsha Howard, Presidenta del Capítulo de Docentes.



Saludos desde la Federación de Educadores de Minneapolis, Local 59. Ahora mismo, la ciudad de Minneapolis está atenta a nuestra respuesta al servicio de inmigración, aduanas y agentes del orden que han aterrorizado nuestra ciudad; pero les quiero hablar de la Coalición Trinacional para la Defensa de la Educación Pública y sobre lo que los maestros y los grupos de defensa de los inmigrantes de Minneapolis hacen en torno a la justicia social y la protección de nuestros vecinos, estudiantes y compañeros de trabajo contra las amenazas a nuestros derechos constitucionales y a nuestra capacidad para vivir sin miedo.

En 2024, comprendimos la amenaza que vendría del gobierno federal tan pronto conocimos los resultados electorales, y vimos en Illinois y en California exactamente lo que el nuevo presidente, el presidente electo Donald Trump, iba a hacer, y comenzamos a tomar medidas. Los grupos de inmigrantes locales comenzaron a intensificar su labor de observación y su capacitación en “Conozca sus derechos”, y nos involucramos y comenzamos a apoyarlos aquí en el salón de la unión. También animamos a la gente a comunicarse mediante chats cifrados.



Porque habíamos visto lo que habían hecho en Chicago y California con el arresto de David Huerta, un líder sindical, y sabíamos qué esperar cuando llegaran a Minneapolis. Creo que, ante esta imagen de temor de africanos y latinos, de personas negras y morenas asustadas, en la sombra, comprendimos que debíamos levantarnos y llenar el vacío. Gente negra, blanca y de todos los pueblos indígenas se pusieron de pie con silbatos y teléfonos celulares y dijeron: “No en esta ciudad”, y eso es lo que hemos hecho siempre desde la operación Metro Surge, que actuó frente a los rostros de las mamás en el fútbol o los papás en el hockey y la gente que recoge a los hijos de otras personas para llevarlos a la escuela. Los educadores ya estaban en la fila de descenso con sus silbatos y gritando “¡La migra!”. Ahora mismo todos somos bilingües porque tenemos que advertir a la gente que no es seguro en una calle particular en un determinado momento.

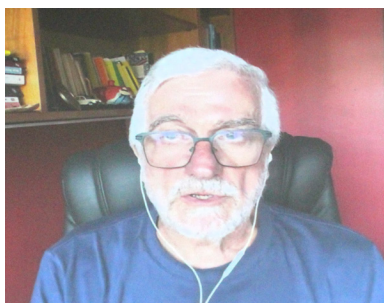
Vimos las represalias, porque fue a una madre a la que dispararon y mataron; cuando le hicieron eso a Renee Good, nos levantamos, y el 23 de enero tuvimos un acontecimiento histórico: marchamos en el centro de Minneapolis en un día de verdad y libertad donde dijimos “No a las compras”, “No a las escuelas” y “No al trabajo”. Miles de personas de nuestro estado participaron y cientos de tiendas cerraron; los agentes reprimieron al día siguiente, mataron a un enfermero, Alex Pretty, y nosotros nos pusimos de pie otra vez y seguiremos firmes.

Puede ser que hayan oído que el gobierno federal dijo que iba a reducir el número de agentes, que iban a abandonar Minneapolis y también Saint Paul, las ciudades gemelas; lo creeremos cuando lo veamos, pero hasta entonces nos mantendremos alerta, organizados, en nuestros puestos y fortalecidos.

Nuestras redes de comunicación, nuestra ayuda mutua, nuestras conexiones, no solo aquí en Minneapolis sino en todos los estados y más allá de las fronteras, son más fuertes que nunca. Sí, señor, eso es lo que nos va a sostener, esto es lo que nos va a sostener; tenemos que mantenernos fuertes y conectados.

Quiero saber también de todos ustedes, así que por favor mantengámonos conectados en esta lucha, porque es la misma lucha por la educación, por la justicia, por la libertad y por la verdad.

Muchas gracias, sigan luchando.



Julio Gambina, desde Argentina:

Estimados compañeros y compañeras del Encuentro Nacional para el Diálogo de Movimientos Populares, Sindicales y Sociales de México: les envié un saludo fraterno y les deseo éxito en ese diálogo tan necesario, que el movimiento social popular de México, América Latina y el Caribe, y de todo el mundo, requiere para reconstruir una estrategia por la emancipación social, por la revolución, en momentos de una enorme ofensiva del capital contra el trabajo, contra la naturaleza y contra la sociedad.

En este contexto, lo que se está haciendo es exacerbar la explotación de la fuerza de trabajo y el saqueo de los bienes comunes, lo que hoy también tiene forma de agresión bélica, tal como se ve en la incursión en Venezuela para el secuestro del presidente, su compañera incondicional, la evolución y el desarrollo del proceso que vive Venezuela.

Pero también están las amenazas directas sobre Cuba, agravando el genocidio que supone el embargo y ahora clausurando la llegada de petróleo, con consecuencias sociales gravísimas para el pueblo cubano; y, por supuesto, la agresión militar sobre Irán, que está trayendo consecuencias muy graves en vidas, en el territorio, en la destrucción de un país y, sobre todo, cambios en la economía y la política mundial.

Por eso, las expectativas están puestas en lo que podamos hacer desde los pueblos, organizando las resistencias, promoviendo una nueva subjetividad para generar condiciones en las que, a la iniciativa del capital y del poder —que hoy tiene cara de ultraderecha—, le opongamos la iniciativa y la capacidad de organización y lucha de los pueblos, para recrear una estrategia anticapitalista, antiimperialista y contra toda forma de racismo y discriminación.

Compañeros y compañeras, muchos éxitos.



Acto seguido, el C. José Humberto Montes de Oca Luna dio la exposición de motivos y los objetivos del encuentro. Dijo que este encuentro surge como una iniciativa de la Convención Nacional de las y los Trabajadores, celebrada por la NCT en el mes de noviembre de 2025. Llegamos a la conclusión de que el movimiento social de nuestra organización y de las organizaciones de la NCT, por sí solo, no puede revertir una situación de debilidad en la correlación de fuerzas y que es necesario ampliar y abrir un proceso de articulación del movimiento social. Hicimos pláticas con diferentes organizaciones que, a final de cuentas, se constituyeron como convocantes de este encuentro, con la intención de iniciar un proceso.

Este encuentro no es un punto de llegada, es un punto de arranque. Para eso nos dimos a la tarea de formular una propuesta, porque reconocemos que hay diferentes esfuerzos unitarios a nivel nacional que se están desarrollando en este momento, pero consideramos que es necesario un esfuerzo más amplio para superar la dispersión de nuestras luchas y avanzar hacia una articulación capaz de incidir en el rumbo del país.

Todos nos hemos dado cuenta de que en la foto no aparecen las organizaciones sociales; vemos cómo se reúnen en Palacio Nacional los representantes de la oligarquía nacional, vinculados al capital extranjero. Ellos son atendidos y toman acuerdos, pero no hay una interlocución legítima y verdadera con el movimiento social, y en parte es porque estamos en una situación de debilidad por la dispersión en la que vivimos.

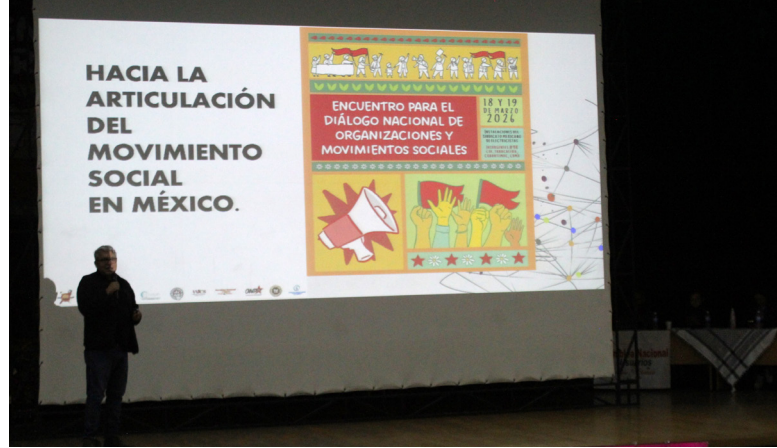
HACIA LA ARTICULACIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL EN MÉXICO.

Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales.

I. Introducción

México atraviesa un momento histórico marcado por profundas transformaciones económicas, sociales y políticas tanto a nivel nacional como internacional. En el plano global se intensifican las disputas geopolíticas entre potencias, se agrava la crisis ambiental y se profundizan las desigualdades sociales generadas por el modelo económico capitalista dominante.

En este contexto, los movimientos sociales enfrentamos un desafío histórico: **superar la dispersión de nuestras luchas y avanzar hacia una articulación capaz de incidir en el rumbo del país.**



Durante décadas, sindicatos, maestros democráticos, organizaciones campesinas, el movimiento urbano popular, colectivos feministas, organizaciones ambientalistas, estudiantiles y de pueblos originarios han protagonizado luchas fundamentales en defensa de los derechos sociales, los bienes comunes, los servicios públicos y la soberanía nacional.

Sin embargo, la fragmentación de las luchas ha limitado nuestra capacidad de influencia política, cada sector impulsa sus propias demandas, pero no siempre contamos con espacios donde podamos encontrarnos, dialogar y construir una agenda compartidas.

El **Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales** surge como un esfuerzo para abrir un espacio de convergencia entre las distintas expresiones del movimiento popular, esto sin demeritar los diferentes esfuerzos de coordinación que hemos construido a lo largo de los años. El Encuentro se propone ir más allá, dar el paso que nos hace falta dar y por eso queremos construir:

- una **plataforma de lucha común**
- un **plan de acción conjunto**
- una **agenda estratégica del movimiento social**

El objetivo no es sustituir la diversidad de agendas existentes, sino **articularlas en torno a un horizonte común de transformación social democrática y revolucionaria.**

II. Contexto nacional e internacional

El escenario internacional actual está marcado por una creciente disputa por la hegemonía global entre potencias que empujan hacia la transición de un nuevo orden internacional. Las tensiones geopolíticas que derivan en guerras regionales, la guerra comercial y la reconfiguración de las cadenas productivas están redefiniendo el orden económico mundial.



El ascenso del neofascismo en el mundo, la agresividad expansionista del imperialismo norteamericano y el resurgimiento de su Doctrina Monroe para el sometimiento de América Latina y el Caribe ponen a México en una posición particularmente compleja dentro de este escenario debido a su estrecha integración económica con Estados Unidos y su papel dentro de las cadenas productivas de América del Norte.

Al mismo tiempo, el país enfrenta problemas estructurales que afectan directamente a la mayoría de la población:

- desigualdad social persistente
- precarización del trabajo
- crisis ambiental
- violencia estructural
- inseguridad pública
- debilitamiento del tejido social

En los últimos años, se han implementado políticas públicas que han mejorado algunos indicadores sociales. Sin embargo, muchos de los problemas estructurales del modelo económico neoliberal siguen presentes.

En este contexto, los movimientos sociales tenemos la responsabilidad histórica de **construir una alternativa que nos permita avanzar hacia un modelo de desarrollo con justicia social, soberanía nacional, democrático y sustentable.**

III. La fragmentación del movimiento social

Uno de los principales obstáculos que hemos enfrentado para la construcción de una fuerza social capaz de incidir en la vida pública del país ha sido la fragmentación de las luchas y los movimientos sociales.

En muchos casos, las organizaciones hemos desarrollado agendas sectoriales, temáticas o territoriales legítimas, pero aisladas entre sí. Esta situación ha dificultado la construcción de una visión estratégica común.

Entre los factores que explican esta fragmentación destacan:

- la dispersión territorial de las luchas
- la especialización temática de los movimientos

- la falta de espacios permanentes de articulación
- las tendencias corporativistas desmovilizadoras
- las diferencias de carácter político e ideológico
- las dinámicas políticas que privilegian la interlocución individual con el poder

Superar esta fragmentación es indispensable para **construir mecanismos de coordinación que permitan articular y potenciar la fuerza colectiva del poder popular.**

IV. Propósitos del Encuentro

El propósito central es abrir un proceso de diálogo permanente que permita fortalecer la articulación de nuestras luchas y organizaciones sociales.

Buscamos construir la unidad reconociendo la diversidad de experiencias del movimiento popular, haciendo énfasis en nuestras coincidencias para identificar los puntos de convergencia que nos permitan articular nuestras luchas.

Queremos generar un espacio donde las distintas organizaciones podamos compartir diagnósticos, propuestas y alternativas de lucha. Sobre la base del respeto mutuo, la defensa de la autonomía de los movimientos sociales, la legitimidad de nuestras demandas y la solidaridad de clase.

V. Hacia una plataforma de lucha común

La construcción de una plataforma de lucha común constituye uno de los objetivos centrales del Encuentro.

Esta plataforma busca **identificar los puntos de convergencia** entre las distintas luchas sociales y construir una agenda compartida que permita fortalecer la acción colectiva.

Entre los principales ejes de esta plataforma destacan:

- Trabajo digno
- Seguridad social
- Defensa de la educación pública
- Economía social y solidaria
- Defensa del territorio y los bienes comunes
- Igualdad de género
- Transición energética justa y democrática





- Soberanía alimentaria
- Democratización de la comunicación

V. Agenda estratégica del movimiento social

El proceso de articulación del movimiento social requiere avanzar hacia la construcción de una **agenda estratégica de largo plazo**.

Esta agenda debe orientarse a fortalecer la capacidad organizativa de los movimientos sociales y su incidencia en la vida pública.

Entre los principales objetivos estratégicos destacan:

- fortalecer la organización territorial
- impulsar procesos de formación política
- construir redes de articulación entre movimientos
- promover la solidaridad nacional e internacional

VII. Plan de acción

Se propone un plan de acción que busca construir una articulación nacional del movimiento social capaz de incidir en las políticas públicas, defender los derechos sociales y fortalecer la organización popular basado en tres ejes principales:

- articulación organizativa
- movilización social
- incidencia política

VIII. Conclusión

La construcción de una articulación nacional del movimiento social constituye una tarea histórica.

El Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales representa un paso importante en esta dirección.

Su éxito dependerá de la capacidad de las organizaciones participantes para **construir acuerdos, fortalecer la confianza mutua y avanzar hacia una acción colectiva capaz de transformar la realidad del país.**

Por la Nueva Central de las y los Trabajadores

José Humberto Montes de Oca Luna.

Coordinador Nacional de la Estructura Ejecutiva y Secretario del Exterior del

Sindicato Mexicano de Electricistas.



Metodología del Encuentro.

La metodología del encuentro busca favorecer la participación de todas las y los compañeros asistentes. El trabajo se realizará principalmente en mesas de discusión donde cada organización participante podrá compartir su experiencia, su diagnóstico y sus propuestas.

Posteriormente se realizará una síntesis colectiva que permita identificar coincidencias y propuestas comunes que puedan integrarse en los resultados del encuentro.

- **Mesa: Construyendo la Agenda del Movimiento Social**

Una de las mesas más importantes del encuentro será la dedicada a construir la agenda del movimiento social.

Esta mesa busca sistematizar las distintas problemáticas, demandas y propuestas que planteen las organizaciones participantes.

El objetivo es avanzar hacia una agenda compartida que refleje la diversidad del movimiento social y al mismo tiempo permita identificar nuestros puntos de convergencia para la formulación de nuestra plataforma de lucha común y plan de acción.

- **Orientación para las y los relatores**

Las personas encargadas de relatar los trabajos de las mesas desempeñarán un papel fundamental.

Su tarea será escuchar atentamente las intervenciones, ordenar las ideas principales y sintetizar las propuestas que surjan del debate.

Es importante que los relatores procuren reflejar la diversidad de opiniones y al mismo tiempo identificar los acuerdos que puedan servir como base para los resolutivos del Encuentro.

Con estas bases se abrió el diálogo para la discusión sobre los alcances, perspectivas y tareas de la propuesta de articulación; se dio el uso de la voz a las organizaciones participantes.

Se establecieron tres mesas de trabajo:

- **La guerra y la paz** (hegemonía en disputa, la situación internacional, la autodeterminación de los pueblos).



- **La situación económica** (deuda externa, guerra arancelaria, revisión del T-MEC, energía, crisis climática, transición energética, etc.).



- **Construyendo la agenda del movimiento social**, nuestras demandas, reivindicaciones y propuestas del plan de acción (sindicalistas, cooperativistas, campesinos, movimiento feminista, ambientalista, estudiantil, pueblos o comunidades, etc.).



En estas se analizaron las demandas de los movimientos, la situación de los mismos respecto a dichas demandas y las alternativas que hay que promover para destrabar la solución de los conflictos.

En el segundo día del foro se leyeron los resolutivos de cada mesa, de los cuales se elaborará un solo documento que integre las propuestas y soluciones, mismas que fueron sometidas a votación y aprobadas por unanimidad.



El cierre del Encuentro para el Diálogo Nacional de las Organizaciones y Movimientos Sociales estuvo a cargo del C. José Jacobo Femat, de la Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social (ANICS), quien dijo que:

Sabemos que esta va a ser una gran oportunidad que nos estamos dando todos. Muchos nos conocemos desde hace más de 40 años de lucha en diferentes frentes y trincheras. Hemos avanzado en distintos campos, con obreros, metalúrgicos, electricistas, telefonistas, ferrocarrileros y muchos trabajadores de diferentes ramas, pero también con los trabajadores del campo: jornaleros, campesinos, ejidatarios, indígenas, comuneros, buscando siempre justicia para el pueblo.



Hemos luchado siempre contra los modelos opresores, contra la explotación de empresas nacionales y extranjeras que agotan la fuerza de trabajo de nuestros compañeros sin pagar salarios justos ni garantizar prestaciones de ley. Esto nos ha llevado a enfrentamientos en los que, lamentablemente, hemos perdido cientos, incluso miles de compañeros.

Asimismo, decenas de miles han sido encarcelados, golpeados, torturados o desaparecidos. La lucha ha sido bastante difícil. Se suponía que este cambio formaba parte de una utopía compartida: sacar a los corruptos del poder, y lo logramos en 2018; sin embargo, no estamos satisfechos con las acciones del gobierno federal, pues no se contemplan plenamente los derechos de la nación y del pueblo.

En ese sentido, el esfuerzo de este movimiento debe enfocarse en unir la fuerza social de todos aquellos que estamos conscientes de que se requiere una transformación profunda. Necesitamos resultados para todos, no para unos cuantos, y la cercanía entre el poder político y el poder económico debe terminar.

Debemos acabar también con otros poderes que sostienen esta relación, como ciertos sectores de la prensa, así como el poder económico, industrial y financiero, que obtienen grandes utilidades a costa de explotar al pueblo. Asimismo, debe terminar la presión del gobierno norteamericano y de otras potencias.

Esto sólo será posible si la unidad del pueblo se convierte en un gran movimiento con capacidad de interlocución directa con el gobierno y de impulsar los programas de lucha del pueblo. Esa es la tarea, compañeros, ese es el mandato.

No hay otra ruta: o avanzamos organizados o nos quedamos callados. La tarea es grande. Se integrará una comisión de enlace y coordinación que dará seguimiento a los acuerdos, promoviendo el diálogo en todas las regiones del país para fortalecer esta organización desde abajo.



No es un esfuerzo coyuntural, es un acuerdo permanente que debe traducirse en resultados concretos.

Compañeras y compañeros que asisten a este gran encuentro nacional: siendo las doce con veintisiete minutos de este día diecinueve de marzo de dos mil veintiséis, damos por clausurados los trabajos de este gran encuentro de organizaciones sociales y de trabajadores de nuestro país.

Muchas gracias a todas y todos por participar en este evento y por asumir los compromisos adquiridos.

Gracias, compañeras y compañeros.

DOCUMENTO RESOLUTIVO

Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales

Las organizaciones sociales, sindicales, campesinas, cooperativistas, feministas, urbano populares, estudiantiles, ambientalistas, comunitarias y de pueblos originarios reunidas en el **Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales** declaramos:

I. CONSIDERANDOS.

Que México atraviesa un periodo de profundas transformaciones económicas, sociales y políticas en un contexto internacional marcado por la reconfiguración geopolítica global, la crisis ambiental planetaria, el aumento de las desigualdades sociales y el ascenso del fascismo.

Que, a pesar de los avances sociales alcanzados en los últimos años, persisten problemas estructurales que afectan a amplios sectores de la población como la precarización del trabajo, la desigualdad social y la pobreza, la pérdida de soberanía nacional, la crisis ambiental y el despojo de bienes comunes y territorio.

Que el movimiento social mexicano posee una rica tradición histórica de luchas por la justicia social, la democracia y los derechos sociales que debe ser refrendada en el presente por todas y todos nosotros.

Que la fragmentación de las luchas sociales ha limitado la capacidad del movimiento social para incidir de manera estructural en el rumbo del país.

II. DECLARAMOS.

Que el fortalecimiento de la organización social constituye una condición fundamental para la construcción de una sociedad más justa, democrática y sustentable.

Que el movimiento social mexicano debe avanzar hacia mayores niveles de **articulación y coordinación** para fortalecer su capacidad de incidencia política.

Que la articulación del movimiento social debe construirse a partir de la convergencia de distintas luchas y sectores sociales.

Que la diversidad de luchas sociales constituye una riqueza que debe ser reconocida y fortalecida mediante espacios de diálogo y cooperación bajo los principios de respeto mutuo, la defensa de la autonomía de las organizaciones sociales, la legitimidad de sus demandas y la solidaridad de clase.

III. ACORDAMOS.

1. Avanzar en la articulación de los movimientos sociales a nivel nacional con el propósito de **compartir una agenda y plataforma de lucha común** que nos permitan desplegar un plan de acción conjunto.

2. Integrar una **instancia de Coordinación Nacional representativa** para implementar los acuerdos emanados de este Encuentro Nacional. Cuyas tareas generales serán:
 - Promover, extender y organizar el diálogo con el conjunto del movimiento social con el objetivo de avanzar en su rearticulación.
 - Adoptar nuestra agenda común, ejes programáticos y plataforma de lucha unitaria como la orientación política de la rearticulación del movimiento social.
 - Implementar el Plan de Acción acordado en el Encuentro Nacional.
3. **Convocar a un nuevo Encuentro Nacional** para evaluar los avances y fortalecer el proceso de articulación en la fecha que la instancia de Coordinación Nacional acuerde.
4. **Presentar una Carta Petitoria al Gobierno.** Solicitando una audiencia formal para presentar las demandas del movimiento y establecer un canal permanente de diálogo.
5. Impulsar acciones unitarias centrales que visibilicen el resurgimiento de un movimiento social en proceso de articulación como son las jornadas nacionales de movilización. En forma inmediata organizar una jornada de lucha para demandar una audiencia pública con el gobierno de la República, hacer la entrega de nuestro pliego petitorio y presentar nuestras alternativas económicas y sociales que incidan en la vida pública del país desde la perspectiva de las clases populares organizadas en movimiento.
6. Impulsar campañas y consultas nacionales de carácter temático como la lucha por la jornada de trabajo de las 40 horas con dos días de descanso, la cancelación del pago de la deuda pública, la consulta sobre la pertinencia de suscribir o no un tratado de libre comercio con los EU y por la restitución de los principios soberanos del artículo 27 de la Constitución Mexicana de 1917.
7. Promover un vínculo político y organizativo con nuestros hermanos latinoamericanos migrantes en los EU y la resistencia popular del pueblo norteamericano en contra del fascismo.
8. Integramos a las instancias de coordinación nacional de solidaridad con los pueblos que luchan y resisten la embestida del imperialismo norteamericano condenando el genocidio en contra del pueblo palestino, el secuestro del Presidente de Venezuela Nicolás Maduro Moros, el inhumano bloqueo energético en contra de la Revolución Cubana, los bombardeos de los EU e Israel en contra de Irán brindando solidaridad a estos pueblos en lucha y planteando la necesidad de alcanzar la Paz contra la guerra y el imperialismo.

Pensar de manera crítica, reivindicar la autonomía de los movimientos sociales, desplegar la lucha reivindicativa, defender los derechos sociales y las libertades democráticas no nos convierte en “conservadores” o instrumentos de la derecha, sino todo lo contrario. Nosotros estamos en contra del neoliberalismo que aún persiste y sus consecuencias sociales que preservan y acrecientan la desigualdad social y la precarización del trabajo. Reclamamos la falta de interlocución con los movimientos sociales y la solución de los conflictos. No habría madres buscadoras si no hubiese desapariciones forzadas en México. Negar la problemática social para negar la legitimidad de los movimientos sociales no es la vía para la auténtica transformación del país.

IV. LLAMAMIENTO.

Convocamos a las organizaciones sociales, sindicales, campesinas, estudiantiles, feministas, ambientales y comunitarias de todo el país a sumarse a este proceso de articulación. La construcción de un movimiento social fuerte, autónomo y democrático constituye una condición indispensable para avanzar hacia un país más justo y solidario.

PLATAFORMA DE LUCHA.

Las organizaciones participantes del Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales, luchamos por:

- Soberanía nacional económica, energética y alimentaria.
- Revisión de los mecanismos internacionales de subordinación, en particular el T-MEC, mediante consulta popular.
- Cancelación del pago de la deuda pública.
- Política fiscal que grave a las grandes fortunas y permita una redistribución social.

En el plano laboral y social:

- Salario digno, estabilidad laboral y fin de la precarización, defensa de la contratación colectiva y del sindicalismo independiente.
- Reducción de la jornada laboral a 40 horas con dos días de descanso.
- Defensa de los Derechos Adquiridos de los jubilados y pensionados.
- Sistema de seguridad social solidario, con pensiones dignas, eliminación de la UMA y acceso universal a salud.
- Fomento y promoción de la economía social solidaria y el cooperativismo.
- Plenos derechos para las mujeres, incluyendo el derecho a una vida libre de violencia, a decidir sobre sus cuerpos, igualdad salarial y acceso a justicia.
- Garantía de derechos humanos en contra de la ola de violencia que existe en nuestro país.
- Reconocimiento del movimiento social como interlocutor legítimo.

En el ámbito territorial, ambiental y energético:

- Defensa del territorio, agua y bienes naturales, en contra del extractivismo, el despojo y los megaproyectos.
- Renacionalización de las industrias energéticas, solución a las legítimas demandas de los trabajadores del sector y tarifas justas para los usuarios.
- Rescate del campo mexicano para alcanzar la soberanía alimentaria, garantizando la producción nacional de alimentos básicos.
- Rescate integral del campo, asegurando condiciones de vida digna para campesinos, precios de garantía, acceso a créditos y apoyos productivos para el campo.
- Por una Ley General de Aguas que garantice un acceso universal al vital líquido.
- Salida de los granos básicos del T-MEC y revisión del tratado en su conjunto.
- Transición energética justa, democrática y soberana.

En el plano internacional:



- Rechazamos la guerra, el imperialismo y a las intervenciones extranjeras. En particular, brindamos solidaridad con el pueblo cubano que resiste un ilegal e inhumano bloqueo energético y en contra del genocidio en Palestina.

PLAN DE ACCIÓN.

Se acuerda impulsar de manera inmediata las siguientes acciones:

- Expresar nuestra solidaridad con la CNTE, mediante pronunciamientos, acompañamiento y participación en sus movilizaciones.
- Sumarse a la campaña de la ANICS de realizar una consulta sobre el T-MEC, sumar nuestras firmas y presentarlas en una movilización el 1ero de junio.
- Sumarse a la campaña por una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas rechazando la sobreregulación del sector.
- Continuar impulsando la campaña por una jornada laboral de 40 horas con dos días de descanso.
- Campaña por la elevación a rango constitucional del derecho humano a la energía.
- Realizar pronunciamientos en contra de la guerra y en solidaridad con Cuba, Venezuela, Palestina e Irán.
- Realizaremos foros de discusión sobre las problemáticas y ejes políticos arriba enunciados, en especial, uno sobre el T-MEC.
- Desarrollaremos actividades políticas, culturales y deportivas alternativas en el contexto del Mundial, como formas de denuncia y organización.

Movilizaciones.

- 28 de marzo seguimiento y posible articulación con movilizaciones en Estados Unidos contra la guerra.
- 30 de marzo Día de la Tierra – Palestina: Participación en la jornada internacional de solidaridad con el pueblo palestino.
- 20 de abril Movilización de grupos agrícolas y campesinos en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).
- 27 de abril reunión de pueblos y comunidades indígenas.
- 1ero de mayo buscaremos una movilización nacional de carácter unitario.

Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales.

Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT); Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social (ANICS); Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE); Conferencia de las Resistencias; Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC); Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Frente Popular y de Trabajadores, Antiimperialista y Antifascista; Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública; Frente Nacional por las 40 Horas; Alianza Ecológica Internacional Rio Bravo/Grande; Aquí Estamos Construyendo Poder Popular; Asociación Nacional de Abogados

Democráticos ANAD; Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda; Central Unitaria de Trabajadores (CUT); Centro de Apoyo al Trabajador; Centro Internacional de Investigación de la Economía Social Solidaria Universidad Iberoamericana (CIISS-Ibero); Ciudadanos por Tonalá; Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS); Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad de la Nueva Central de las y los Trabajadores; COMCAUSA; Comité 68 pro libertades democráticas; Comité de Enlace Latinoamericano y Caribeño; Comunidades Campesinas y Urbanas Solidarias; Confederación Nacional de Jubilados Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana; Congreso de la Soberanía; Consejo Mexicano de los Trabajadores y la Juventud; Consejo Superior del Cooperativismo COSUCOOP; Construcción Comunitaria; Convención de la CDMX; Convergencia Nacional de Economía Social (CONESO); Cooperativa La Cruz Azul S.C.L.; Cooperativa LF del Centro; Cooperativa de Trabajadores de Pascual; Cooperativa Yoli Tlalli; Coordinación general de solidaridad con Palestina; Coordinadora del Movimiento Amplio Popular CMAP; Corriente Democrática de la cooperativa TRADOC; CRESE AC COMITE REPRESENTATIVO SOCIAL Y EVOLUTIVO; Deuda x Clima; El Barzón Nacional; Estructura Estatal Jalisco de la Nueva Central de las y los Trabajadores; Estudiantes del CIECAS-IPN; FINEV FUNDACION INEV A.C.; FINTRAS Fuerza Independiente De Trabajadores De La Salud; Frente Continental de Organizaciones Comunales; Frente Inclusivo Popular; Frente Popular Revolucionario (FPR); INDÓMITAS organización de izquierda socialista; Instituto Ciudadano del Emprendedor y Proyectos Productivos SC de RL de CV; Libertad san marcos; LIGA INTERNACIONAL DE LA LUCHA DE LOS PUEBLOS CAPITULO MÉXICO ILPS; MÁS movimiento; MCS Sindicato del Bosque; Movimiento Amplio de Izquierda; Movimiento Artículo 39 Constitucional; Movimiento Autónomo Zapatista (MAZ); Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas; Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT); Movimiento Nacional Aquí Estamos (MONAE); Movimiento Popular Progresista (Semanawuac A.C.); Movimiento Socialista del Poder Popular; National Day Laborer Organizing Network NDLON; Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos; Organización de Trabajadores de 3M; Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética ; Partido Comunista; Partido Comunista de México (Marxista-Leninista); Partido del Socialismo Mexicano; Plataforma de la Clase Obrera Antiimperialista capítulo Costa Rica; Procesos Artesanales Vivos; Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública; Proyecto Construyamos Sociedad; PRT (Partido Revolucionario de las y los Trabajadores); Red Mexicana de Periodistas Ambientales; Selene libre Sur; Sindicato de la Unión de Trabajadores de Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS); Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH); Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS); Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (STTP); Sindicato Democrático de trabajadores de la procuraduría Social de Distrito Federal; Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación en Ciencias de la Salud (SITIC-Salud); Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz (SINTTIA); Sindicato Nacional de Cultura; Sindicato Nacional de Docentes y Trabajadores de Conalep SINADOCO; Sindicato Nacional Único de Trabajadores de SEDATU; Tlacotal; Unidad patriótica; Unión de Cooperativas Cuetlaxcospan del estado de Puebla; Unión de Cooperativas Hecho en Tlalpan, SC de RL de CV; Union de crédito mixta Plan Puebla; Union de Vecinos Frente del Pueblo; Union General de Obreros y Campesinos "Jacinto Lopez"; Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP); Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de octubre; Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata UPREZ; Union Vicente Guerrero A. C.



Prueba de supervivencia del primer semestre de las y los compañeros de Renta Vitalicia



Revista LUX

Derivado de las pláticas sostenidas con personal de la Dirección de Suscripciones de Agroasemex, se llevó a cabo el pase de supervivencia presencial de las y los compañeros que se encuentran en el esquema de Renta Vitalicia, en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, los días 19 y 20 de marzo del presente año.

Este ejercicio tuvo como finalidad comprobar la supervivencia y actualizar los datos de las y los compañeros que forman parte de dicho esquema.

Para darles la cordial bienvenida, en representación de nuestro Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas, C. Martín Esparza Flores, se contó con la presencia del C. José de la Cruz López Dávila, Representante Propietario Principal del Grupo de Jubilados.

¡Viva el SME!





Comisión de Trabajo de Jubilados

Atento Aviso

Se informa a las y los compañeros de Renta Vitalicia que la Prueba de Supervivencia correspondiente al primer semestre de 2026 se realizará en las fechas establecidas.

Quienes no hayan podido acudir a las oficinas de Agroasemex, podrán presentarse en los siguientes lugares para realizar dicho trámite:

Auditorio Breña Alvérez, Antonio Caso No. 45
19 de marzo: 09:00 a 15:00 hrs.

Auditorio Ernesto Velasco Torres, Av. Insurgentes No. 98
20 de marzo: 09:00 a 14:00 hrs

Requisito: Presentar credencial de elector u otra identificación oficial vigente.

En caso de enfermedad que impida trasladarse, se deberá contar con certificado médico y proporcionar un número telefónico para realizar videollamada.

Informes: 55 5535 1136
WhatsApp: 55 2781 5633

! Es importante realizar este trámite para evitar la suspensión del pago de sus quincenas.

Fraternalmente
Comisión de Trabajo de Jubilados



Solidaridad con el pueblo cubano, ante amenazas de Trump*

Martín Esparza Flores**

En su disparata ruta por imponer un nuevo orden geopolítico, Donald Trump, ha anunciado que tras la agresión a Irán, sigue en la lista de su violento intervencionismo y coloniaje, la isla de Cuba; el antecedente inmediato a la continuación de esta escalada por apoderarse de los países del continente que han luchado por la defensa de su soberanía, fue la vergonzosa actitud asumida por una docena de presidentes latinoamericanos que acudieron a la “Cumbre del Escudo de las Américas”, el pasado 7 de marzo, aceptando dócilmente los insultos expresados a manera de burla por el presidente norteamericano. En su cara les dijo que no va a “aprender su maldito idioma”.

Este alineamiento de los gobiernos de derecha, busca ser empleado para revivir la Doctrina Monroe, con alcances nunca vistos para instaurar un poder político y militar que elimine toda resistencia al expansionismo de la Unión Americana.

A diferencia de Venezuela, Cuba no tiene petróleo ni puede ser acusada de impulsar el terrorismo de los cárteles de la droga, pero para Washington, el que el país caribeño se ubique a solo 150 kilómetros de sus costas de Florida, lo convierte en una amenaza “permanente”, razón por la cual, tras el triunfo de la Revolución Cubana de 1959, y la crisis de los misiles de octubre de 1962, el gobierno estadounidense desistió de sus planes de invadir la isla, pero a cambio estableció uno de los más feroces bloqueos económicos, comerciales y financieros de que se tenga memoria en el mundo.

Contra la narrativa que hoy maneja Trump, etiquetando al régimen socialista de un “Estado Fallido”, el pueblo cubano ha sido el único en el mundo en resistir los embates y efectos de un bloqueo de más de 60 años que le ha ocasionado daños calculados en más de dos billones de dólares a su economía. Los Estados Unidos pensaron que por motivos de la pandemia del Covid-19, el régimen socialista colapsaría al no contar con las vacunas de las firmas trasnacionales controladas por Washington, pero Cuba dio una muestra de su fortaleza y capacidades al crear su propia vacuna.

* Siempre!, 20 de marzo del 2026. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2026/03/solidaridad-con-el-pueblo-cubano-ante-amenazas-de-trump/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.



No hay un país en el mundo que haya recibido más resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a su favor como Cuba; el 29 de octubre del pasado año, la Asamblea General del órgano rector, emitió su resolución número 39 exigiendo al gobierno norteamericano respetar su soberanía y su libertad comercial, instándolo a levantar su unilateral bloqueo, al que ha obligado a sumarse a otros países, siendo contrario al Derecho Internacional.

Tras el triunfo de la Revolución Cubana, hay memorándums del Departamento de Estado americano, aconsejando debilitar su economía, a través de un bloqueo total, para generar descontento social y buscar el derrocamiento del gobierno. La descarada injerencia ahora se prepara a apoderarse, por la vía armada, de la Isla.

En septiembre del 2022, durante su intervención en la Asamblea General de la ONU, el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, recordó al mundo que en más de seis décadas de bloqueo, la Casa Blanca ha presionado tanto a gobiernos como instituciones bancarias y compañías del mundo que han mostrado interés por tener acuerdos con el país caribeño, para anular “obsesivamente”, todas sus fuentes de ingresos.

El trastornado mandatario norteamericano, justifica como un fracaso del gobierno cubano, la crisis alimentaria y energética que enfrentan sus habitantes, pero todo el mundo sabe que ha sido desde hace décadas Washington, y ahora Trump, los responsables de impedir el crecimiento económico de la isla. Y aunque la derecha sostiene que el gobierno mexicano y sus habitantes no deben apoyar ni solidarizarse con el pueblo cubano, lo que ocurre en el mundo debe poner en alerta a las clases trabajadora, campesina y popular, porque de no alzar la voz, serán los sectores más afectados con el contexto de la nueva geopolítica imperialista.





NUEVA CENTRAL DE LAS Y LOS
TRABAJADORES
COLECTIVO DE COOPERATIVAS



Ciudad de México, a 23 de marzo de 2026

Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo
LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados
Presente:


El Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de las y los Trabajadores se pronuncia sobre el "Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley General de Sociedades Cooperativas"

Consideramos que la propuesta desde su inicio (dejar sólo **personas**, quitando físicas) y la de la Comisión (agregando morales) para quedar "La sociedad cooperativa es una forma de organización social integrada por **personas físicas y morales...**" rompe con los principios de la economía social solidaria.

La propuesta en cualquiera de sus dos modalidades, no es franca, clara, ni transparente, pues esconde la posibilidad de que sean personas morales del sector privado de la economía, quienes puedan ser socias de una sociedad cooperativa; tal y como lo expresan en toda la argumentación que desarrollan.

Mencionan que "Esta modificación ampliaría el alcance de las cooperativas, facilitando alianzas estratégicas, acceso a mayores recursos financieros y tecnológicos..." ¿Cómo podría hacerse una alianza estratégica entre una empresa cuyo objetivo es la propiedad privada y una que propone la propiedad colectiva, o aquella que busca el beneficio individual y la que busca el beneficio grupal solidario? ¿Bajo qué principios, una empresa como coca-cola apoyaría a una sociedad cooperativa, cuando es una de las empresas que más explotación y apropiación tiene de los mantos acuíferos de nuestro país?

En relación al financiamiento, es una obligación que el Estado debe proveer de los mecanismos, recursos y programas como parte del fomento al sector social de la economía, tal como lo mandata el artículo 25 Constitucional. Y en cuanto al acceso a la tecnología, ¿acaso es necesario este tipo de intromisión, en lugar de permitir la creación y uso de software libres, o telefonía celular alternativa?, sería mucho más



prometedor impulsar este tipo de iniciativas, que ya existen pero que no son apoyadas.

También dicen que "...potenciaría la contribución de las cooperativas a los ODS, alineándose con principios de inclusión, sostenibilidad..." y un ejemplo es el "Objetivo 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico: La reforma impulsaría el crecimiento inclusivo al permitir alianzas con empresas morales, generando empleos decentes y sostenibles". La primera duda es ¿Dónde quedaría la autogestión? Porque las personas cooperativistas no buscamos tener patrones, sino trabajar en colectivo para resolver nuestras necesidades. Un pendiente para el cooperativismo es que a partir de nuestro trabajo tengamos seguridad social, misma que debe ser resuelta a través de un trato fiscal diferenciado con las empresas privadas de manera que no estemos tributando más que la iniciativa privada, ahí es donde se debe poner atención por parte del legislativo y verificar que se hagan las reformas necesarias para alcanzar nuestro pleno derecho.

Reiteramos que, en general, los argumentos, con una esencia simplista economicista, no tienen cabida al querer involucrar a dos entidades con fines opuestos y que es urgente que el Estado asuma su responsabilidad para fomentar, tutelar y garantizar todas las acciones que lleven a generar un cooperativismo robusto, con inclusión económica e innovación tecnológica y no delegar en la empresa privada esa función o dejarnos como un apéndice del sector privado.

Nuestra propuesta es que no se debe dejar a interpretación y poner los candados necesarios para que no se pervierta el objetivo del sector social de la economía. Por eso la reforma deberá decir "La sociedad cooperativa es una forma de organización social integrada por **personas físicas y morales pertenecientes al sector social de la economía...**"

Atentamente;

Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de las y los Trabajadores

C.c.p.: Mesa Directiva
C.c.p.: Junta de Coordinación Política
C.c.p.: Instituto Nacional de la Economía Social
C.c.p.: Presidencia de la República



¡¡Solidaridad con la huelga del STAUACH!!

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) se solidarizan con la huelga que sostienen nuestros compañeros y compañeras del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Chapingo (STAUACH).

Exigimos a las autoridades universitarias encabezadas por el rector, Dr. Ángel Garduño García, establecer una mesa de diálogo con nuestros compañeros y compañeras académicos, para dar solución a sus legítimas demandas, que, entre otras cosas, solicitan un aumento salarial superior al 4% ofrecido por la institución, entendiéndose que existe una precarización de las condiciones de trabajo del conjunto de las y los académicos universitarios.

El SME y la NCT nos mantendremos al tanto de la evolución de este conflicto y reiteramos nuestro respaldo a las y los trabajadores académicos para que se resuelvan sus justas demandas.

FRATERNALMENTE.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”.

C. José Humberto Montes de Oca Luna.

Secretario del Exterior del SME y Coordinador de la Estructura Ejecutiva de la NCT.

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2026.

Actualidad Sindical

Prensa Latina

Actualidad Sindical, un noticiero radial exclusivo de Prensa Latina para el Sindicato Mexicano de Electricistas

A continuación, los titulares:

SINDICATO ITALIANO AGRADECE A CUBA AYUDA MÉDICA SOLIDARIA EN CALABRIA



La Unión Sindical de Base (USB), uno de los gremios más importantes de Italia, reconoció la importancia de la ayuda que presta una brigada médica cubana en la sureña región de Calabria, destaca un comunicado. El texto refiere sobre un encuentro de directivos y afiliados a la USB con Arasay D'Angelo, primera secretaria de la embajada cubana en Italia, a cargo de asuntos consulares en la ciudad calabresa de Cosenza, donde agradecieron la cooperación sanitaria de la nación caribeña. En el documento se señala que ese evento, realizado en la sede local de esa organización sindical, “fue además una oportunidad para reiterar nuestra solidaridad con Cuba que, especialmente en los últimos meses que continúa enfrentando las graves dificultades causadas por un recrudecimiento del bloqueo estadounidense. Es necesario implementar todas las acciones políticas, sociales y culturales para fortalecer la solidaridad internacional y apoyar a Cuba contra el bloqueo, contra toda injerencia y contra la constante presión del imperialismo norteamericano”, apunta la comunicación.





SINDICALISTAS DEL MUNDO REITERAN EN MÉXICO SOLIDARIDAD CON CUBA

La Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA) celebró un Encuentro de Solidaridad con Cuba que reunió en México a representantes sindicales de esta región, Europa y África. Según informó la Embajada de La Habana en esta capital, el secretario general de la CSA, Rafael Freire, consideró que la defensa del país caribeño resulta una tarea de todos los sectores democráticos y que significa defender la soberanía de América Latina y el Caribe. A su juicio, se requiere de un esfuerzo urgente y concreto de la familia sindical a nivel internacional para la solidaridad con los trabajadores y el pueblo de la isla.



PRESIDENTE ARGENTINO PROMULGA REFORMA LABORAL QUE GREMIOS RECHAZAN

El presidente Javier Milei promulgó la controversial y regresiva reforma laboral que aun pese a flexibilizaciones de última hora introducidas en el Congreso, impactará de lleno en trabajadores y gremios. La norma estipula cambios en las vacaciones, horas extras, negociaciones colectivas de convenios laborales y derecho de huelga. Además, elimina estatutos de los periodistas y personal administrativo de los medios, así como de profesionales de otros sectores sensibles. Los sindicatos la rechazan e incluso judicializaron ante tribunales porque afecta, por ejemplo, las vacaciones que restringe a solo del 1 de octubre al 30 de abril y por cortos períodos de siete días. Además, las empresas no tendrán obligación de pagar a los empleados horas extras y establece la jornada máxima de 12 horas de labor. Favorece a empresarios a la hora de despedir; le serán mucho más económicos pues no tendrán que computar el aguinaldo, vacaciones o premios, y solo se hará en base al salario básico, y se tomará como base el sueldo promedio de la actividad.



TRANSPORTISTAS PREPARAN HUELGA ANTE CRISIS ENERGÉTICA EN PERÚ

La preparación de una huelga de transportistas en medio de una grave crisis energética por una explosión en el único gasoducto de Perú, destaca hoy, junto a críticas sobre la fragilidad del país en la materia. La huelga por tiempo indefinido, a iniciarse el 12 de marzo, fue convocada por la Confederación de Transportistas Terrestres del Perú y otras agrupaciones del gremio, en protesta contra el alza de precios de los combustibles. El incremento de precios fue generado por la escasez del gas natural, debido a la escasez de gas natural, el carburante de mayor demanda, a una semana de la aún inexplicada explosión e incendio del gasoducto que traslada a la costa la producción de los campos gasíferos de zona selvática de la región surandina de Cusco.



APRUEBAN REAJUSTE DEL CUATRO POR CIENTO A SALARIO MÍNIMO EN NICARAGUA

La comisión tripartita del salario mínimo en Nicaragua aprobó un reajuste del cuatro por ciento que beneficia a los trabajadores de todos los sectores del país y del 6,7 por ciento para los de zona franca. Según se informó, el incremento fue consensuado entre representantes del Gobierno, los trabajadores y los empleadores, quienes evaluaron las condiciones económicas nacionales y la necesidad de continuar fortaleciendo la estabilidad laboral y el bienestar de las familias trabajadoras. De acuerdo con los nuevos montos mensuales, quienes laboran en el sector agropecuario devengarán seis mil 188 córdobas (unos 169,97 dólares estadounidenses). En tanto, los trabajadores de la pesca recibirán nueve mil 409 córdobas (256,93 dólares), mientras que en minas y canteras el salario mínimo será de 11 mil 113 córdobas (303,5 dólares).

<https://goo.su/popPelz>

Repudiamos el artero ataque contra la huelga de los trabajadores de la empresa llantera Tornel

El 1er Encuentro Nacional para el Diálogo Nacional de las Organizaciones Sociales, realizado en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), repudia el artero ataque contra los compañeros de la planta de Tornel ubicada en Tultitlán en el Estado de México, que se encuentra en huelga desde el 23 de febrero, por un numeroso grupo de golpeadores, que a las 4:30 de la mañana del 18 de marzo, llegaron armados de palos atacando a los compañeros que se encontraban en guardia y cuando estos salieron a enfrentarlos, fueron recibidos con varias descargas de arma de fuego, hiriendo a 4 de los huelguistas.

Es evidente que con esta cobarde acción se busca atemorizar a la base trabajadora, ante una huelga legítima y completamente justa, que exige el cumplimiento del Contrato Ley de la Industria Hulera, que establece la jornada laboral de 40 horas, con pago de 56 horas, un aguinaldo de 44 días y un pago de salarios muy superior a lo que reciben los más de 1,000 trabajadores de esa empresa de origen mexicano, pero que hoy es propiedad de la transnacional india JK Tire.

Por lo anterior exigimos a las autoridades una investigación inmediata de estos graves hechos, que atentan contra el derecho de huelga, pues de quedar impunes sentarían un gravísimo antecedente para el conjunto del movimiento obrero, donde las huelgas pueden ser atacadas violentamente, beneficiando por supuesto a la patronal. Además, exigimos que se garantice la seguridad e integridad de todos y cada uno de los trabajadores y sus familias.

Finalmente expresamos por este medio nuestra más amplia solidaridad con los huelguistas de Tornel, a quienes apoyaremos hasta alcanzar la satisfacción de sus demandas.

¡Alto a los ataques armados contra la huelga en Tornel!

¡Castigo a los responsables intelectuales y materiales!

El Encuentro Nacional del 1er. Diálogo Social de las Organizaciones Sociales

19 de marzo del 2026

Por las organizaciones asistentes:



Humberto Montes de Oca Luna

Secretario del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas

Lista de organizaciones que se suman al apoyo a los trabajadores de Tornel:

Firman.

Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT)
Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social (ANICS)
Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE)
Conferencia de las Resistencias
Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC)
Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).
Frente Popular y de Trabajadores, Antiimperialista y Antifascista.
Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública
Frente Nacional por las 40 Horas
Alianza Ecológica Internacional Rio Bravo/Grande
Aquí Estamos Construyendo Poder Popular
Asociación Nacional de Abogados Democráticos ANAD
Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda
Central Unitaria de Trabajadores (CUT)
Centro de Apoyo al Trabajador
Centro Internacional de Investigación de la Economía Social Solidaria Universidad Iberoamericana (CIIESS-Ibero)
Ciudadanos por Tonalá
Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad de la Nueva Central de las y los Trabajadores COMCAUSA
Comité 68 pro libertades democráticas
Comité CORREOS zona oriente
Comité de Enlace Latinoamericano y Caribeño
Comunidades Campesinas y Urbanas Solidarias
Confederación Nacional de Jubilados Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana.
Congreso de la Soberanía
Consejo Mexicano de los Trabajadores y la Juventud
Consejo Superior del Cooperativismo COSUCOOP
Construcción Comunitaria
Convención de la CDMX
Convergencia Nacional de Economía Social (CONESO)
Cooperativa La Cruz Azul S.C.L.
Cooperativa LF del Centro
Cooperativa Pascual
Cooperativa Yoli Tlalli
Coordinación general de solidaridad con Palestina
Coordinadora del Movimiento Amplio Popular CMAP
Corriente Democrática de la cooperativa TRADOC
CRESE AC COMITE REPRESENTATIVO SOCIAL Y EVOLUTIVO
Deuda x Clima
El Barzón Nacional

Estructura Estatal Jalisco de la Nueva Central de las y los Trabajadores.
Estudiantes del CIECAS-IPN
FINEV FUNDACION INEV A.C.
FINTRAS Fuerza Independiente De Trabajadores De La Salud
Frente Continental de Organizaciones Comunes
Frente Inclusivo Popular
Frente Popular Revolucionario (FPR)
INDÓMITAS organización de izquierda socialista
Instituto Ciudadano del Emprendedor y Proyectos Productivos SC de RL de CV
Libertad san marcos
LIGA INTERNACIONAL DE LA LUCHA DE LOS PUEBLOS CAPITULO MÉXICO ILPS
MÁS movimiento
MCS Sindicato del Bosque
Movimiento Amplio de Izquierda
Movimiento Artículo 39 Constitucional
Movimiento Autónomo Zapatista (MAZ)
Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas
Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT)
Movimiento Nacional Aquí Estamos (MONAE)
Movimiento Popular Progresista (Semanawuac A.C.)
Movimiento Socialista del Poder Popular
National Day Laborer Organizing Network NDLO
Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos
Organización de Trabajadores de 3M
Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética
Partido Comunista
Partido Comunista de México (Marxista-Leninista)
Partido del Socialismo Mexicano
Plataforma de la Clase Obrera Antiimperialista capítulo Costa Rica
Procesos Artesanales Vivos
Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública
Proyecto Construyamos Sociedad
PRT (Partido Revolucionario de las y los Trabajadores)
Red Mexicana de Periodistas Ambientales
Selene libre sur
Sindicato de la Unión de Trabajadores de Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS)
Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH)
Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS)
Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (STTP)
Sindicato Democrático de trabajadores de la procuraduría Social de Distrito Federal
Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación en Ciencias de la Salud (SITIC-Salud)
Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz (SINTTIA)

Sindicato Nacional de Cultura
Sindicato Nacional de Docentes y Trabajadores de Conalep SINADOCO
Sindicato Nacional Único de Trabajadores de SEDATU
Tlacotal
Unidad patriótica
Unión de Cooperativas Cuatlaxcospan del estado de Puebla
Unión de Cooperativas Hecho en Tlalpan, SC de RL de CV
Union de credito mixta Plan Puebla
Union de Vecinos Frente del Pueblo
Union General de Obreros y Campesinos "Jacinto Lopez"
Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP)
Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de octubre
Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata UPREZ
Union Vicente Guerrero A. C.

Asamblea del Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria

Revista LUX

Este miércoles 25 de marzo, el Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria (FNDSSS) llevó a cabo una asamblea en el Auditorio Ernesto Velasco Torres del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), con la participación de diversas organizaciones sociales, sindicales y de trabajadores.

A la convocatoria acudieron organizaciones integrantes de la Convención Nacional, del propio FNDSSS, centrales obreras democráticas, sindicatos, organizaciones de jubilados y pensionados del IMSS e ISSSTE, además de trabajadoras y trabajadores activos, jubilados y pensionados, así como integrantes de la ANUEE.

Asimismo, se contó con la presencia de representantes de jubilados del SME, entre ellos el C. Jorge Herrera Ireta, Pro-Secretario de Jubilados del Sindicato Mexicano de Electricistas; C. José de la Cruz, Representante Propietario Principal del Grupo de Jubilados, y el C. Juan Luis González Vargas, Pro-Secretario de Tiempo Determinado, quienes refrendaron su compromiso con esta lucha.

Durante la jornada, se reiteró la importancia de mantener la unidad y la organización para continuar la lucha en defensa de los derechos de las y los trabajadores, destacando las demandas centrales: la no aplicación de la UMA en las pensiones, el rechazo al sistema de AFORES y la defensa de una seguridad social digna y solidaria.

El encuentro fortaleció los lazos de coordinación entre las distintas organizaciones participantes, avanzando en la construcción de acciones conjuntas a través de una agenda que estarán llevando las comisiones designadas, las cuales informarán de las actividades en lo inmediato, todo esto para consolidar la defensa de la seguridad social en México.

¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS JUBILACIONES SE DEFIENDEN!





138 Acción Global por Ayotzinapa y México

Pro-Secretaría de Sucursales

En el marco de la 138 Acción Global por Ayotzinapa y México, madres y padres de los 43 estudiantes desaparecidos volvieron a salir a las calles para exigir verdad, justicia y castigo a los responsables.

En esta jornada de lucha también participó el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), representado por el Pro-Secretario de Sucursales, C. Jorge Eulises Uribe Gaona, acompañado de una comitiva, refrendando su solidaridad y firme compromiso con esta causa que sigue vigente.

La exigencia no cambia: presentación con vida de los 43, verdad plena y justicia.

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

¡Verdad y justicia!



Imagen: ChatGPT

La lucha de la **CNTE** contra las Afores y los resabios neoliberales*

Martín Esparza Flores**

El sombrío panorama que se avizora, no solo para miles de maestros, sino para todos los trabajadores al servicio del Estado, condenados a recibir pensiones insuficientes para tener un nivel de vida decoroso en su vejez, no puede ocultarse con la narrativa manipulada de los medios de comunicación, que una vez más aplicaron su conocida estrategia de linchamiento contra el paro realizado los días 18, 19 y 20 de marzo por los profesores de las secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en diversos estados del país.

A los intereses fácticos del pasado, a quienes el gobierno de Carlos Salinas de Gortari devolvió sus bancos, les preocupa y aterra que millones de mexicanos conozcan a cabalidad las razones que motivan la lucha de los profesores de la Coordinadora.

Una de sus principales demandas es la abrogación de la Ley del ISSSTE, impuesta en el gobierno del narcopresidente Felipe Calderón, con la complicidad del PRI en 2007, la cual aniquiló el sistema solidario de pensiones de la burocracia nacional para trasladarlo a las Afores, sin consulta a los directamente afectados.

* Contralínea, 27 de marzo del 2026. Tomado de: <https://contralinea.com.mx/opinion/articulo/la-lucha-de-la-cnte-contra-las-afores-y-los-resabios-neoliberales/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.





Diez años antes, en el sexenio de Ernesto Zedillo, el Prianismo desapareció de un plumazo el sistema solidario de los trabajadores inscritos en el IMSS para entregar el multimillonario manejo de sus ahorros a los banqueros.

Dentro de este esquema neoliberal se dieron también los rescates carretero y bancario. Este último dio paso al llamado Fobaproa, que seguimos pagando todos los mexicanos al haberse convertido una deuda privada en deuda pública.

Hasta enero pasado, los pasivos del Fobaproa ascendían a un billón 152 mil 412 millones de pesos. Desde 1997, los ciudadanos de a pie hemos pagado alrededor de 2 billones de pesos solo en intereses. En ese sentido, asiste la razón a los profesores de la CNTE en su reclamo por retornar, junto con todos los burócratas, al sistema solidario que, de acuerdo con cálculos oficiales, requiere de un billón de pesos para su fondeo.

Como muestra una simple operación aritmética, el neoliberalismo no solo condenó a generaciones de trabajadores, tanto del apartado "A" como del "B", a obtener pensiones insuficientes mediante el manejo abusivo de sus ahorros por parte de los banqueros; además, permitió enriquecer de manera escandalosa a un reducido grupo de consentidos de la tecnocracia.

Se estima que, además de las Afores, tan solo por ganancias en sus bancos han acumulado, desde el sexenio de Salinas, alrededor de 3 billones de pesos; es decir, tres millones de millones, recursos que habrían contribuido a fortalecer la economía local y a mejorar el nivel de vida de la clase trabajadora, así como la atención médica con hospitales equipados y personal suficiente.

Los dirigentes de la CNTE solicitan mesas de diálogo para demostrar, por ejemplo, que existen alrededor de 8.2 billones de pesos de las pensiones de los trabajadores, monto suficiente para solventar la abrogación de la ley de 2007, cuyo costo se estima en un billón de pesos.

Administrados por el Estado, estos recursos permitirían crear un sistema solidario robusto que garantice un retiro digno a miles de trabajadores, no solo del sector educativo, sino de todas las dependencias y organismos del gobierno federal.

Se entiende por qué para los banqueros y sus medios de comunicación resulta prioritario satanizar la lucha de la Coordinadora, pues no están dispuestos a perder un negocio que genera ganancias de tal magnitud.

En ese sentido, buscan impedir que el resto de los maestros y de los burócratas conozca el engaño y el despojo del que han sido objeto desde el sexenio de Calderón Hinojosa, cuando se impuso además un sistema que exige más años de servicio para acceder a la jubilación, bajo el argumento de que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) estaba quebrado, misma excusa utilizada en su momento con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Si bien se logró reducir la edad de jubilación para la burocracia, el problema radica en que al menos el 80 por ciento de los profesores en servicio, así como muchos empleados públicos, se encuentran en el sistema de cuentas individuales, condenados a pensiones raquíticas tras 35 años de servicio. En todos estos años, los trabajadores han salido perdiendo al momento de jubilarse, mientras que los banqueros aumentan sus ganancias en cada sexenio a través de las Afores.

Entre los reclamos en materia de pensiones, destaca la exigencia de que sus incrementos se calculen en salarios mínimos y no en Unidad de Medida y Actualización (Umas), pues esto ha provocado una disminución en los ingresos de muchos servidores públicos sindicalizados en retiro.

Además de exigir mejores salarios y equipamiento adecuado en sus planteles, los maestros de la CNTE demandan la abrogación de la Reforma Educativa de Peña Nieto, ya que los cambios aplicados para, supuestamente, eliminarla continúan limitando derechos laborales y salariales, además de no garantizar la estabilidad laboral, sobre todo para los profesores de nuevo ingreso.

La Coordinadora ha denunciado que el espíritu neoliberal persiste en el ámbito educativo mediante la creación, en el sexenio pasado, de laUSICAMM (Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros), razón por la cual su desaparición forma parte de su agenda de lucha.



Los profesores de la CNTE han señalado que, lejos de formalizar y transparentar la carrera docente, la USICAMM se ha convertido en un mecanismo burocrático con rasgos neoliberales, donde persisten evaluaciones punitivas heredadas de la reforma de 2013 de Peña Nieto. Este órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) regula el ingreso y la promoción mediante exámenes estandarizados que no corresponden con la práctica real de la docencia.

Además, resulta contraproducente para profesores con experiencia, ya que no respeta la antigüedad y burocratiza los ascensos, además de poner en riesgo la estabilidad laboral. Otra de sus deficiencias consiste en que no valora las características de cada entorno regional, rural o indígena en los estados.

Se entiende por qué resulta importante que la lucha de la Coordinadora continúe, al sumar a su causa a diversas organizaciones y sindicatos burocráticos, ya que la afectación a una vejez digna no es exclusiva del magisterio, sino de todos los empleados públicos. En conjunto, deben tomar conciencia de la importancia de exigir al Estado el retorno a las pensiones solidarias, pues es momento de cerrar la llave a los banqueros y sus Afores.





Solidaridad y unidad en defensa de la huelga de Tornel

Radio SME

El pasado domingo 29 de marzo, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) nos dimos cita en la empresa JK Tyre Tornel, planta Tultitlán, en respuesta a la convocatoria del Festival por la Victoria de la Huelga de Tornel.

Tras los intentos por doblegar la voluntad de las y los trabajadores —incluyendo un atentado contra compañeros organizados que defendieron su contrato colectivo—, hoy respondemos con lo que nos fortalece: la fraternidad de clase y la unidad. Porque lo tenemos claro: al capital los derechos no se le mendigan, se le conquistan de pie.

En este espacio, a nombre de nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores, y del Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna, expresamos un saludo solidario y nuestro respaldo total a esta lucha. Mensaje que fue transmitido por el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, acompañado de compañeras y compañeros de base.



¡La unidad y la solidaridad ante la injusticia!

¡Viva la huelga!



SME participa en taller sobre energía y lucha sindical en la Plataforma Sindical-Popular



Radio SME

El día 31 de marzo de 2026, acudimos al taller de la “Plataforma Sindical-Popular por un camino público en México”, titulado “Energía y lucha sindical”.

Este evento contó con la participación de diversas organizaciones sociales y sindicatos; se abordaron temas de gran relevancia relacionados con las problemáticas del sector energético, el transporte, la energía nuclear y los hidrocarburos.



Destacando la participación de nuestro Secretario del Exterior del SME, C. José Humberto Montes de Oca Luna, quien expuso las distintas situaciones por las que ha atravesado el sector energético en los últimos años, señalando el impacto de los gobiernos neoliberales que buscan privatizar completamente esta área estratégica.

Asimismo, se contó con la presencia del Pro-Secretario de Sucursales, C. Jorge Eulises Uribe Gaona, y del Pro-Secretario de Escalafones, C. Carlos Alberto Morales González, junto con compañeros de la heroica resistencia del SME.

¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

¡Repudio a la privatización del sector eléctrico!



Libерación de créditos hipotecarios

Secretaría de Economía y Estadística

Durante el mes de marzo, bajo la conducción del C. Héctor Cortés Hernández y en apego a las directrices de nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores, continuamos avanzando con firmeza en uno de los objetivos prioritarios: la liberación de los créditos hipotecarios de la Digna Resistencia y de nuestros compañeros Jubilados.

En cada trámite y gestión hemos mantenido una participación constante, brindando acompañamiento cercano, solidario y eficiente. Se han coordinado traslados al INDEP para la obtención de la Carta de Instrucción y su entrega ante notaría, cumpliendo puntualmente con cada proceso.

Asimismo, reiteramos nuestro compromiso con las familias de compañeros fallecidos, garantizando el pleno respeto a los derechos adquiridos con esfuerzo y dignidad.

A través de la Campaña de Liberación de Hipotecas para Jubilados, continuamos esta labor de manera permanente, ofreciendo asesoría y apoyo especializado todos los miércoles, de 10:30 a 13:30 horas, en el séptimo piso de Insurgentes 98.

Convencidos de que la unidad, la organización y el trabajo colectivo son la base de nuestros logros, seguimos avanzando juntos hacia el cumplimiento de nuestros objetivos.

¡Viva la Heroica Resistencia!

¡Vivan nuestros jubilados!

¡Viva la Familia Electricista!

¡Viva el glorioso SME!

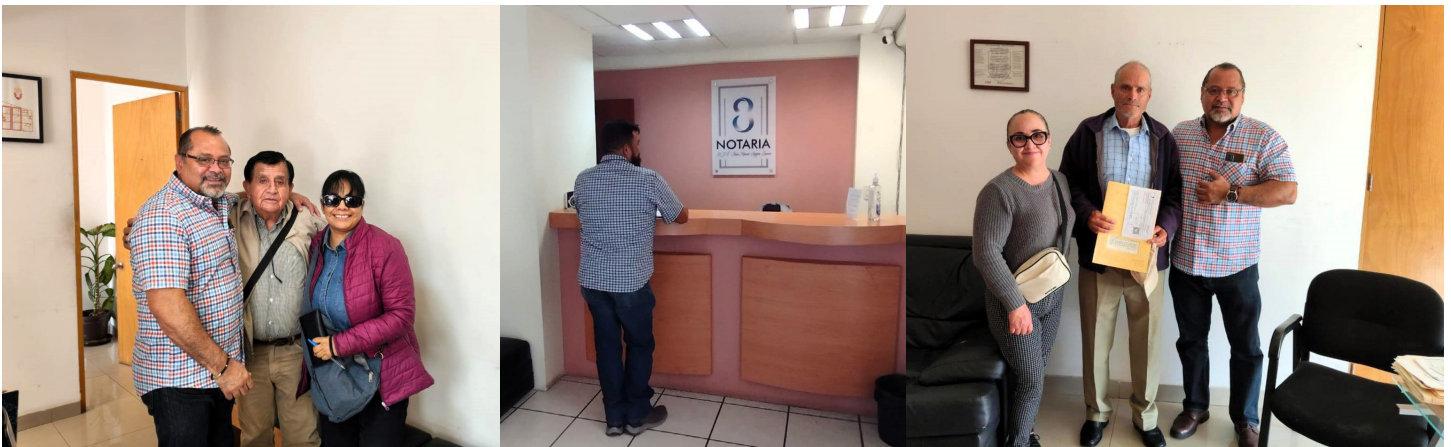
FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, marzo 2026

C. Héctor Cortés Hernández

Secretario de Economía y Estadística





OBITUARIO

Secretaría de Actas y Acuerdos

C. Alfredo Gómez Núñez	Resistencia de la División Toluca
C. Efraín Bahena Vidal	Resistencia de la División Cuernavaca
C. Guillermo Rodríguez Martínez	Resistencia de Obras Civiles de Distribución
C. José Mario Ramírez Ángeles	Resistencia de Vigilancia
C. Antonio Santana Pacheco	Resistencia de la División Toluca
C. Luis Ángeles Díaz	Jubilado de la División Juandhó
C. Juan Ríos Miranda	Jubilado de Operación Subestaciones
C. José A. Fernando de Lucas Luna	Jubilado de Líneas Aéreas División Toluca
C. Gustavo Rosales Romero	Jubilado de Obras Civiles de Distribución
C. Héctor Mireles Lora	Jubilado de Foráneo Líneas
C. José Héctor Chávez Valverde	Jubilado de Consumidores Contratos
C. Juan Jesús Reyna Garrido	Jubilado de Agencias Foráneas
C. Humberto Herrera Hernández	Jubilado de Taller Eléctrico
C. Miguel Muñoz Galán	Jubilado de la División Pachuca
C. Amado Rodríguez Vicenteño	Jubilado de Operación Redes de Distribución Sección Quejas
C. Jorge Epitacio Cruz Merlín	Jubilado de Líneas Aéreas
C. Homero García Arrieta	Jubilado de la División Juandhó
C. Marciano Rojas Rodríguez	Jubilado de Construcción
C. Tomas Montañó	Jubilado de Electrificación Aérea
C. Rogelio Carrillo Haro	Jubilado de Distribución Foráneo
C. Roberto Hernández Cano	Jubilado de Líneas Aéreas
C. Arturo García Vázquez	Jubilado de Tomador de Lecturas en Cuentas Especiales
C. Mario Alberto Avilés Hernández	Jubilado de la División Juandhó
C. Carlos Valero García	Jubilado de Taller Automotriz
C. Clemente Lara Flores	Jubilado de Mantenimiento Eléctrico
C. Néstor Gayosso Pacheco	Jubilado de la División Necaxa
C. Moisés Jiménez Flores	Grupo de Jubilados
C. Emiliano Ortega Castro	Jubilado de Obras Eléctricas división Lechería

FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, marzo 2026

C. Humberto Medrano Morales

Secretario de Actas y Acuerdos





**la revista de los
trabajadores**

la revista de los trabajadores

FESTIVALES DE SABOR

ARTE Y RESISTENCIA

SÁBADO 18 DE
ABRIL

ENTRADA LIBRE
11 A 18 HRS

Av. Río de Guadalupe #54.
DM Nacional. San Pedro el
Chico. Gustavo A. Madero.

